



Para cualquier sugerencia u
opinión sobre este Informe
puede escribir a:
farmacia@unav.es



Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

GRADUADO O GRADUADA EN FARMACIA POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

OTRAS UNIVERSIDADES

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO APLICA

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

300

CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE FARMACIA Y NUTRICIÓN

INTRODUCCIÓN

- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.
- Evolución del título desde la última renovación de la acreditación.
- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
- En el caso de que, tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada.
- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
- Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación
- (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

INTRODUCCIÓN

Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción, así como el procedimiento empleado.

Con fecha de 11 de noviembre de 2022, el Servicio de Calidad e Innovación de la Universidad de Navarra comunica a la Facultad de Farmacia y Nutrición que debe proceder a la 2ª renovación de la acreditación del Grado en Farmacia teniendo como fecha límite de presentación del informe de autoevaluación y las evidencias correspondientes antes del 15 de septiembre de 2023. Con fecha 20 de abril de 2023, nos comunican la composición del panel de acreditación.

El 9 de mayo de 2023, la Junta de la Facultad nombra una Comisión de Acreditación para el Grado en Farmacia integrada por:

- Dra. Dña. Mª Paz de Peña Fariza. Vicedecana de Ordenación Académica. Coordinadora de Calidad. Catedrática de Nutrición y Bromatología

- Dra. Dña. Carmen Sanmartín Grijalba. Vicedecana de Profesorado e Investigación. Catedrática de Química Orgánica.
- Dra. Dña. Maite Solas Zubiaurre. Profesora Responsable del Grado en Farmacia. Profesora Titular de Farmacología.
- Dra. Dña. Guadalupe Beitia Berrotarán. Profesora responsable de las Estancias Tuteladas del Grado. Profesora Contratada Doctora de Farmacología.
- Dra. Dña. Elisa Garbayo Atienza. Coordinadora 4º Farmacia. Profesora Colaboradora de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.
- D. Roberto Cabezas Ríos. Director de Desarrollo de la Facultad de Farmacia y Nutrición.
- Dña. Cristina Alfaro Gutiérrez. Coordinadora de Estudios de la Facultad de Farmacia y Nutrición
- D. Gonzalo Flandes Aldeyturriaga. Representante del PAS. Coordinador de Secretaría de la Facultad de Farmacia y Nutrición.
- Dña. Amaia Romero de la Maza. Delegada de 3º curso de Farmacia. Representante de los estudiantes del Grado en Farmacia.
- Dña. Mar López Martínez. Secretaria de la Comisión. Gestora administrativa encargada de los procesos de Calidad de la Facultad de Farmacia y Nutrición.

Fase 1. Organización y planificación del trabajo. Enfoque de la autoevaluación

El 23 de mayo se reúne por primera vez la Comisión de Acreditación. Se explica en qué consiste el proceso de Renovación de la Acreditación y la documentación a preparar para tal fin (Informe de Autoevaluación, evidencias, tablas de indicadores y resultados). Al tratarse de la segunda renovación de la acreditación, se informa de que un elemento imprescindible para la reflexión es el informe de renovación de la acreditación de la ANECA (27 de abril de 2016), así como la recomendación para la mejora del título señalada por la ANECA. Se recuerdan los procesos por los que ha pasado el Grado en Farmacia de la Universidad de Navarra desde su verificación en 2009 hasta esta 2ª renovación de la acreditación de 2023 y particularmente el proceso de modificación de 2017.

Se informa que el trabajo de elaboración de las tablas de resultados e indicadores y la recopilación de las diferentes evidencias ya ha sido iniciado por las personas del PAS que forman parte de la Comisión. Por último, se distribuye el trabajo de redacción del Informe de Autoevaluación según el grupo de representatividad a la que pertenece cada miembro de la Comisión, y se establece un calendario de trabajo.

Fase 2. Recogida y análisis de la información y evidencias

Se procede a la elaboración de las tablas de resultados e indicadores y a la recopilación de las diferentes evidencias, a su revisión, y a su organización en las correspondientes carpetas. Se decide incluir en las tablas 3 y 4 los resultados e indicadores de todos los cursos desde el anterior proceso de Renovación de la Acreditación, es decir de 2015-16 a 2021-22 (último curso cerrado a fecha de mayo de 2023). Esta tarea es desarrollada principalmente por los miembros del PAS de la Comisión de Acreditación junto con la Vicedecana de Ordenación Académica y Coordinadora de Calidad de la Facultad de Farmacia y Nutrición.

Fase 3. Análisis y valoración del desarrollo del título. Elaboración del Informe de Autoevaluación

Una vez recogidos todos los indicadores y evidencias se comparten con los miembros de la Comisión a través de GDrive para su análisis y la redacción del Informe de Autoevaluación que recae principalmente entre los miembros académicos de la Comisión de Acreditación, el Director de Desarrollo y la Coordinadora de Estudios. Cuando ha sido necesario, se ha solicitado colaboración a otros miembros de la comunidad universitaria (profesorado, PAS) en la redacción de los criterios en los que están implicados (admisión, movilidad, prácticas externas, etc.). Los borradores resultantes de la redacción del análisis y valoración cualitativa de cada uno de los criterios se circulan entre los miembros de la Comisión con el fin de aportar sus sugerencias. Posteriormente se consensuan las valoraciones semicuantitativas de cada uno de los criterios. Durante el proceso se han mantenido 2 reuniones plenarias de la Comisión, además de numerosas reuniones en pequeños grupos.

Una vez completado el borrador del Informe de Autoevaluación se envió a todos los miembros de la Comisión de Acreditación para su lectura completa y para que realizaran sus aportaciones y comentarios. Estos se incorporaron al documento definitivo y se le dio el Visto Bueno. Asimismo, se envió a la Junta Directiva de la Facultad.

El documento final del Informe de Autoevaluación fue aprobado por la Junta de Facultad el 13 de septiembre de 2023.

Posteriormente se procede a la introducción del Informe de Autoevaluación y de las diferentes evidencias y tablas de resultados e indicadores en la aplicación informática correspondiente. Se hace público el Informe de Autoevaluación a través de la página web de Calidad de la Facultad, se informa a los colectivos implicados de la comunidad universitaria, y se habilita un buzón de sugerencias para recoger su opinión.

Evolución del título desde la última renovación de la acreditación

Como se puso de manifiesto en la anterior renovación de la acreditación, tras la recepción del informe final favorable de la ANECA (27 de abril de 2016), se procedió a la solicitud de la modificación del plan de estudios. En este MODIFICA se introdujeron las recomendaciones de la ANECA en sus diferentes informes de seguimiento y en el informe final de la Renovación de la Acreditación. Esta modificación fue informada favorablemente el 28 de julio de 2017. Los principales cambios fueron:

- La reducción del número de plazas de nuevo ingreso de 150 a 130 con el fin de que fuera más próximo a la realidad.
- Cambio de carácter de la asignatura Claves de la Cultura actual que pasó de obligatoria a optativa y a denominarse Claves culturales.
- Como consecuencia de lo anterior y de la adaptación del Plan de estudios al RD 43/2015, se aumentaron los ECTS de formación básica de la Rama de Ciencias de la Salud de 36 a 51 para que el número de créditos de formación básica alcanzara el 25% del total de créditos del título, introduciendo ligeros cambios de temporalidad y ajuste del número de ECTS en algunas asignaturas del plan de estudios, todo ello atendiendo a la experiencia de los años de impartición del título.

Tras el informe favorable de la modificación, en el curso 2018-19 se implantó el plan modificado de forma simultánea en 1º, 2º y 3º curso, en el curso 2019-20 en 4º curso, y en 2020-21 en 5º curso siguiendo un plan de implantación que recogía las adaptaciones correspondientes. De forma similar, en el caso del Doble Grado en Farmacia y Nutrición en el curso 2018-19 se implantó de forma simultánea 1º, 2º y 3º curso, y progresivamente en los siguientes cursos hasta su implantación plena en 2021-22 (E2.1_2. Plan implantación Farmacia y Doble Grado Curso 2018-19). Este plan estaba precedido de un intenso trabajo previo siguiendo un proceso de diálogo con el profesorado y juntas de departamentos implicadas, así como con diversas acciones de comunicación a todo el profesorado, PAS, y estudiantes del Grado en Farmacia y de toda la Facultad.

Tal y como se recoge más detalladamente en la Evidencia 0 se considera que se ha implementado adecuadamente la recomendación para la mejora del título señalada por la ANECA en su informe de Renovación de la Acreditación para el Grado en Farmacia, que señalaba la necesidad de obtener "información sobre la inserción laboral de los egresados y sobre los empleadores del título, realizar el análisis de la misma y en su caso, valorar la posibilidad de introducir acciones de mejora en el título". Así, se han realizado las siguientes acciones de mejora:

- La Universidad de Navarra, a través del Servicio de Prácticas y Empleo (anteriormente denominado Servicio de Carreras Profesionales o Career Services), ha realizado informes de inserción laboral de carácter anual mediante encuestas a empleadores y

egresados de los tres cursos anteriores al evaluado.

- Además, desde la Facultad en el curso 2021-22 se inició un estudio complementario de inserción laboral de nuestros graduados mediante una encuesta a los 6 meses de finalización de los estudios que ha aportado datos de interés.
- También los tutores de Estancias Tuteladas cumplimentan un cuestionario de satisfacción sobre el alumnado que reciben en prácticas durante el último semestre del Grado.
- Por último, desde 2016 la Facultad cuenta con un Consejo Asesor de Farmacia constituido por egresados y empleadores que desarrollan su actividad profesional en distintos ámbitos de trabajo del farmacéutico (farmacia comunitaria, hospitalaria, industria farmacéutica, inspección, etc.) con la finalidad de asesorar a la Facultad sobre las necesidades formativas actuales y perfiles de egreso de los graduados en Farmacia. Este Consejo Asesor se ha reunido con la Junta de la Facultad anualmente, con la excepción del año 2020 por la pandemia de COVID-19.
- Todas estas acciones permiten la recogida de información sobre la inserción laboral de los egresados y sobre la satisfacción de los empleadores y egresados del título, y permiten detectar las necesidades formativas actuales de los estudiantes del Grado en Farmacia. Esta información se analiza anualmente en las Memorias de Análisis de Resultados, junto con el resto de indicadores y encuestas de satisfacción a los grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores), y permite proponer acciones de mejora en el título.

Durante todos los cursos objeto de la reacreditación, la docencia se ha impartido en su modalidad presencial, con la única excepción de los meses de confinamiento general entre marzo-junio 2020 durante el estado de alarma por COVID-19 en el que se mantuvo contacto con los estudiantes a través de Zoom y el Aula Virtual ADI adaptando la metodología docente, especialmente la evaluación. Se ha de tener en cuenta que la docencia teórica y práctica estaba muy avanzada por la proximidad de las vacaciones de Semana Santa y Pascua (abril), y el periodo de exámenes (mayo). Los estudiantes que estaban realizando las Estancias Tuteladas ya habían cubierto el 48% de la actividad en el centro de prácticas cuando se suspendió su actividad. Para completar su aprendizaje en competencias profesionales los estudiantes completaron cursos online seleccionados entre los ofertados por el Consejo General de Colegios Farmacéuticos, Laboratorios CINFA y la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH).

Al inicio del curso 2020-21, que se desarrolló de forma presencial, se realizó un seguimiento personalizado de los estudiantes internacionales atendiendo a las limitaciones de movilidad según los países. Para aquellos estudiantes de países con restricción de movilidad que lo solicitaron se establecieron exenciones de presencialidad de duración limitada (hasta la apertura de fronteras y obtención del visado) y docencia en formato híbrido con el apoyo de Zoom para la retransmisión y/o grabación de las clases. El formato híbrido también estuvo disponible para los estudiantes positivos o contacto estrecho en COVID, durante los periodos de aislamiento señalados por las autoridades sanitarias. El profesorado mantuvo contacto con los estudiantes afectados para el seguimiento de las diferentes asignaturas y, en caso necesario, se realizaron tutorías personales para atención y resolución de dudas a través de Zoom o Google Meet. Todos los exámenes tuvieron carácter presencial. En el curso 2021-22 la docencia se desarrolló de forma presencial para todos los estudiantes asegurando las condiciones de protección personal (mascarilla), ventilación y distancia interpersonal (aforos y distancias en las aulas y laboratorios).

El apoyo del Servicio de Calidad e Innovación en la formación del profesorado en nuevas metodologías y herramientas, así como el apoyo de los servicios informáticos, ha sido clave para el desarrollo de la docencia durante la pandemia de COVID-19. También ha servido para que el profesorado explore e implemente nuevas herramientas y estrategias docentes para el aprendizaje del estudiante que faciliten su seguimiento y una evaluación continua. Además, la formación del profesorado en estrategias de aprendizaje integrado durante el curso 2021-22, y el establecimiento de grupos de trabajo en cada uno de los módulos del Grado en Farmacia para la revisión del desarrollo de las competencias de los estudiantes, la mejora de la coordinación e integración tanto de los contenidos de los programas de las diferentes asignaturas, como de posibles actividades formativas, tiene como objetivos la mejora de la formación profesional de los estudiantes en los diferentes perfiles de egreso del farmacéutico y de la satisfacción con la formación adquirida en el Grado. Tras el trabajo de los grupos durante el curso 2022-23, se estudiará si es necesaria, o no, la presentación de una modificación del plan de estudios del Grado en Farmacia a la ANECA.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidad(es) del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado en Farmacia se imparte de forma presencial en el campus de Pamplona de la Universidad de Navarra. El plan de estudios del Grado en Farmacia, según la memoria de verificación de 2009, se implantó en el curso 2009-2010. En 2015 se adscribió el grado al nivel MECES 3 (Nivel máster). Tras el informe favorable de Renovación de la Acreditación emitido por la ANECA el 27 de abril de 2016, se procedió a solicitar la modificación del plan de estudios atendiendo al cambio de temporalidad y ajuste del número de ECTS en algunas asignaturas para facilitar la adquisición de los conocimientos y competencias de las distintas materias, sin que esto supusiera cambios sustanciales en el plan de estudios. Esta modificación recibió la aprobación de la ANECA el 28 de Julio de 2017.

Se estableció un plan de implantación del plan modificado, de modo que en el curso 2018-19 se implantó simultáneamente en 1º, 2º y 3º curso y progresivamente en los siguientes cursos hasta su implantación plena en 2020-21. De forma similar, en el caso del Doble Grado en Farmacia y Nutrición en el curso 2018-19 se implantó de forma simultánea 1º, 2º y 3º curso, y progresivamente en los siguientes cursos hasta su implantación plena en 2021-22 (E2.1_2. Plan implantación Farmacia y Doble Grado Curso 2018-19). Los estudiantes del Plan 09 tuvieron 2 años de margen para examinarse de las asignaturas y, en caso de no aprobar, se adaptaban al plan modificado.

Para asegurar la correcta adquisición de las competencias del título fijadas por la Orden CIN y para que haya una coordinación efectiva entre las diferentes asignaturas, durante todo este tiempo se ha trabajado el ajuste de contenidos y la temporalidad de las asignaturas, gracias a un proceso de profundo diálogo y comunicación entre profesorado, directores de departamentos, estudiantes y PAS. El cambio de enfoque en la docencia universitaria hacia la adquisición de competencias por parte del alumno, se ha conseguido a través de sesiones de formación para profesores tanto organizadas por el Servicio de Calidad e Innovación (por ejemplo, el foro Innova), como de la propia Facultad (E9). Esta es una tarea que se sigue realizando como ejercicio de mejora constante del título.

La organización del plan de estudios, también en lo referente a organización temporal, responde a lo recogido en la Memoria

Modificada vigente y está perfectamente descrito en la página Web del Título (<https://www.unav.edu/web/grado-en-farmacia/plan-de-estudios>). La Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" que se adjunta como evidencia, completa esta información, ya que para cada asignatura recoge un link que conduce a la guía docente de cada asignatura. Estas guías contienen aspectos importantes para los estudiantes como las competencias de la asignatura, programa de la asignatura, las actividades formativas, y el sistema de evaluación en el que se recoge el peso que cada una de estas actividades tiene en la evaluación final del alumno. Se incluye también la bibliografía y recursos adicionales, así como el horario de atención del profesorado o el modo de contactar. Todos los años se hace especial hincapié en que cada profesor revise las guías docentes de sus asignaturas detalladamente, comprobando que incluyen toda la información requerida. Están disponibles a los estudiantes al 100% antes de empezar a matricularse los primeros estudiantes, en el mes de junio previo al inicio de curso, en cumplimiento del Real Decreto 822/2021. Anualmente el equipo de Vicedecanato de Ordenación Académica revisa las guías docentes comprobando que incluyen la información requerida. Además de las guías docentes, el alumnado también tiene acceso a los horarios y calendarios de las actividades teóricas y prácticas, incluidas las fechas de los exámenes del curso en el que se va a matricular, tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria a través del Google Calendar de la página web de la Facultad.

El plan de estudios de la página web recoge también información detallada de las asignaturas optativas para facilitar la elección de los estudiantes. Además, en el apartado "Mucho más que un grado" de la web, se encuentran los detalles del diploma International Pharmaceutical Certificate (IPC), título propio que los estudiantes pueden cursar. Se describe todo lo necesario para adquirir dicho diploma: las asignaturas optativas específicas del diploma (Academic skills in English e International Trends in Pharmaceutical and Nutritional Sciences), al menos un semestre de intercambio en una Universidad extranjera en 3º o 4º curso, Summer School (2 semanas de talleres impartidos por la cadena Greenlight Pharmacy de Londres en 4º curso), realización de 3 o 6 meses de las Estancias Tuteladas (prácticas obligatorias) en hospital o en oficina de farmacia en el extranjero y elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Grado en inglés. Durante el periodo que se evalúa solo se ha realizado una excepción a estos requisitos, correspondiente a los estudiantes que se encontraban en 5º de carrera en el momento en que estalló la pandemia del COVID 19 (curso 2019-20) y el confinamiento impidió que no pudieran completar su periodo de estancias tuteladas en el extranjero, de manera que a pesar de que algunos de ellos no llegaron a cumplir el tiempo exigido de estancias, obtuvieron el diploma (ya que todos ellos habían estado ya de Erasmus al menos 6 meses). En la actualidad, ante las dificultades surgidas tras el Brexit, para obtener el diploma IPC no se exige que los estudiantes realicen sus Estancias Tuteladas en el extranjero si ya han realizado el periodo de intercambio en 3º o 4º curso. Además, entre los cursos 2013-14 y 2017-18, se ofertó el Diploma en Gestión Farmacéutica, título propio que los estudiantes podían obtener cursando 12 ECTS de asignaturas optativas sobre economía y empresa ("Farmacoeconomía" (3 ECTS), "Economía y Finanzas" (3 ECTS), "Contabilidad" (4,5 ECTS), "Marketing y Ventas" (3 ECTS), "Compras y distribución" (1,5 ECTS), o "Gestión de PYMES" (3 ECTS)). La información a este diploma estuvo accesible en la web desde el apartado "Mucho más que un grado" hasta 2021-22 en que finalizaron sus estudios los últimos estudiantes del diploma.

La docencia se ha impartido en su modalidad presencial durante todos los cursos objeto de la reacreditación. El tamaño del grupo se adapta a cada actividad formativa de las asignaturas: las sesiones teóricas se imparten en un solo grupo, mientras que el tamaño de grupo se reduce y se adapta a las necesidades formativas y espacios (laboratorios, aulas de menor aforo, etc.) para las sesiones prácticas, seminarios y trabajos en equipo.

La excepción a esa presencialidad se produjo durante el estado de alarma por COVID-19 entre los meses de marzo a junio de 2020. Durante esos meses la docencia se impartió mediante plataformas como Zoom, Meet y el Aula Virtual ADI. Para ello la metodología docente se adaptó (empleando tanto clases síncronas como asíncronas grabadas previamente) y fue necesaria también la adaptación del sistema de evaluación. Una vez recuperada la presencialidad desde el inicio del curso 2020-21, se realizó un seguimiento personalizado de los estudiantes internacionales cuya movilidad seguía restringida (fronteras aún cerradas) estableciendo exenciones de presencialidad de duración limitada (hasta la apertura de fronteras y obtención del visado, de manera que para todos aquellos estudiantes que no podían acudir a las aulas se impartió docencia en formato híbrido con el apoyo de Zoom para la retransmisión y/o grabación de las clases. El formato híbrido también estuvo disponible para los estudiantes positivos o contacto estrecho en COVID, durante los periodos de aislamiento señalados por las autoridades sanitarias. El contacto con todos los estudiantes ausentes fue muy estrecho, asegurando el apoyo necesario en forma de tutorías individuales para la resolución de posibles dudas a través de Zoom o Meet. Los exámenes se realizaron de manera puramente presencial. A partir del curso 2021-22 la docencia volvió a ser completamente presencial (sin retransmisión por Zoom) asegurando las condiciones de protección personal (mascarilla), ventilación y distancia interpersonal (aforos y distancias en las aulas y laboratorios).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
 Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación:
 - Memoria modificada 2015
 - Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
 Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
 Página web del título <https://www.unav.edu/web/grado-en-farmacia/plan-de-estudios>
 E2.1_2. Plan implantación Farmacia-17 y Doble Grado Curso 2018-19
 E9. Innovación docente y movilidad.

1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de estudiantes de nuevo ingreso entre los cursos 2015-16 y 2021-22 osciló entre los 93 (2019-20) y los 133 (2021-22) incluyendo a los estudiantes del Grado en Farmacia y del doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico: 150 plazas hasta el curso 2018-19 y 130 plazas desde el curso 2018-19 en adelante, con la excepción del curso 2021-22 en el que se sobrepasan en 3 plazas, lo cual es perfectamente asumible con los recursos humanos y materiales disponibles para el proceso de aprendizaje. El número de estudiantes de nuevo ingreso en el Doble Grado en Farmacia y Nutrición mostraba una tendencia descendente (de 34 a 21 estudiantes) hasta el curso 2020-21, mientras que se mantenía estable los que cursan el Grado en Farmacia (67-72). Tras la pandemia de COVID-19, el número de estudiantes de nuevo ingreso ha marcado una tendencia ascendente, con un crecimiento

anual de un 20%, lo cual puede ser debido al interés creciente por las titulaciones del ámbito sanitario. En el Grado en Farmacia, a partir del curso 2017-18, se han cubierto las plazas disponibles de estudiantes (15) que cursan el diploma International Pharmaceutical Certificate (IPC), título propio que compromete al estudiante a cursar varias asignaturas en inglés y a realizar actividades de movilidad en el extranjero.

Anualmente el Servicio de Admisión de la Universidad publica un calendario de admisión (E3.4. Calendario de admisión). La admisión se inicia a primeros de octubre y los plazos de admisión son: final de noviembre (prueba de admisión en diciembre) y mitad de febrero (prueba de admisión a final de febrero) para estudiantes con 7 de nota mínima de 1º bachillerato o de fuera de España, y abril (prueba de admisión a final de abril) para el resto de estudiantes. El periodo de matrícula en 1º curso se inicia en mayo (lógicamente condicionado a superar la EVAU). En el caso de disponer de plazas libres se habilitan dos nuevos plazos de admisión en junio y julio. En cada uno de los plazos, la Junta de Facultad concede la admisión a los estudiantes que cumplen con los criterios de admisión establecidos hasta completar las plazas de nuevo ingreso.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. "Evaluación de los indicadores y datos del título".
 Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación:
 - Memoria modificada 2015
 - Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
 Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
 E3. Criterios de admisión

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado en Farmacia de la Universidad de Navarra dispone de numerosos mecanismos de coordinación docente, tanto desde el punto de vista de los contenidos como de la organización de la docencia. Se realizan reuniones de coordinación de los profesores de cada curso, de los consejos de curso con los coordinadores y de los consejos de curso con el equipo de vicedecanato de estudiantes (Vicedecano de Estudiantes y Coordinadora de estudios de la Facultad) con una periodicidad como mínimo semestral. Además, la Junta directiva de la Facultad convoca a lo largo del curso a todo el profesorado para tratar diversos temas entre los que se encuentra la docencia del Grado en Farmacia (E2.1.4. Actas de reuniones profesores Facultad). Las reuniones de coordinación tanto con los profesores como con los consejos de curso, son esenciales para velar por la consecución de las competencias del título establecidas por la Orden CIN y para asegurar una coordinación, tanto horizontal como vertical, efectiva entre las diferentes asignaturas. En la coordinación horizontal se tiene en consideración en todo momento tanto al alumnado del Grado en Farmacia como al del Doble Grado en Farmacia y Nutrición que cursan las correspondientes asignaturas, de forma que la secuenciación de las mismas sea la más adecuada.

El/la Vicedecano/a de Estudiantes tiene como principal responsabilidad el gobierno de todas las actividades académicas que desarrollan los estudiantes y que están encaminadas, tanto a la obtención del título de Graduado o Graduada en Farmacia, como a la formación integral del estudiante. Para ello, junto con la Coordinadora de Estudios, realiza un seguimiento continuado de los indicadores (Tasa de Graduación, Tasa de Abandono, Tasa de Eficiencia, Resultados Académicos de los estudiantes en las diferentes asignaturas, estudiantes matriculados en altas convocatorias, Actas de los Consejos de Curso, Actas de las Reuniones de Coordinación de Curso, etc.) e informa de los indicadores e incidencias detectadas a la Comisión de Garantía de Calidad y a la Junta Directiva de la Facultad. La Junta Directiva de la Facultad conoce y analiza semestralmente los datos relativos a los resultados académicos de los estudiantes y anualmente el nivel de satisfacción de estos. Las conclusiones de la Comisión de Garantía de Calidad son remitidas también a la Junta Directiva para la toma de decisiones.

En el marco del gobierno de la docencia y el aprendizaje de los estudiantes se realizan habitualmente las siguientes acciones:

1. Coordinación de las actividades formativas:

El equipo de Vicedecanato de Estudiantes (Vicedecano de Estudiantes y Coordinadora de Estudios), en colaboración con la Vicedecana de Ordenación Académica y los coordinadores de curso trabajan desde seis meses antes del siguiente curso académico, la organización y coordinación del calendario del curso próximo, para asegurar la correcta integración de conocimientos (teóricos y prácticos) y competencias transversales y una adecuada dedicación de tiempo del estudiantado a las distintas actividades docentes. Esta planificación incluye todas las actividades docentes (clases, prácticas, seminarios, trabajos, etc.), así como las fechas de todos los exámenes (parciales y finales de convocatoria ordinaria y extraordinaria). Toda la información relativa a esta planificación está disponible para los estudiantes al comienzo de las matriculaciones (junio) y está disponible y viva (las posibles modificaciones puntuales que puedan ocurrir a lo largo del curso quedan rápidamente reflejadas en el calendario) a través de la herramienta de Google Calendar durante todo el curso.

Durante los últimos cursos académicos esta organización se ha visto además fuertemente influenciada por la pandemia COVID-19, lo que ha obligado a la Junta de Facultad, a las coordinadoras de curso, a los profesores y al PAS implicado, a trabajar en una mejor organización de espacios para la distribución de los estudiantes en función de las normas y la distancia interpersonal indicadas en cada momento por las autoridades sanitarias. Además, se ha hecho un esfuerzo de ajuste y de reorganización de los horarios y las actividades formativas con la finalidad de mejorarlos. Para ello, además de con los profesores, se ha trabajado con una nueva herramienta informática de gestión (UNTIS) que facilita la organización de los horarios teniendo en cuenta la disponibilidad de aulas según sus aforos, y la de los profesores según la docencia que imparten en toda la Universidad.

Para la coordinación de las actividades formativas de los estudiantes del Doble Grado en Farmacia y Nutrición se implica a los coordinadores de curso tanto de Farmacia como de Nutrición. Para una mejor coordinación de los horarios del alumnado y la adecuada coordinación temporal de los contenidos teóricos y prácticos de cada materia, en diversas asignaturas se organizan grupos de prácticas separados de Farmacia o del Doble Grado.

Al menos una vez al semestre se realizan reuniones entre el equipo de Vicedecanato de estudiantes, coordinadores de curso y consejo de curso (E2.2.1 Actas coordinación con Consejos de Curso). Se abordan todos los aspectos que los estudiantes desean transmitir al equipo de Vicedecanato de Estudiantes y una vez analizados, se ponen en marcha las acciones de mejora oportunas.

También se mantienen reuniones semestrales entre los coordinadores y los profesores que imparten docencia en cada curso. En estas reuniones se aborda tanto la organización y el desarrollo de la docencia como aquellas situaciones concretas que han surgido durante las reuniones con los Consejos de curso. Frecuentemente el Vicedecano de Estudiantes y la Coordinadora de Estudios, acuden a alguna de estas sesiones con el objetivo de transmitir recomendaciones específicas dirigidas a facilitar el aprendizaje de los estudiantes (E2.1.3. Actas de Coordinación con los Profesores de cada curso).

Al finalizar el curso 2021-22, se establecieron grupos de trabajo de cada uno de los módulos del Grado en Farmacia para revisar el desarrollo de las competencias, mejorar la coordinación e integración tanto de los contenidos de los programas de las diferentes asignaturas, como de posibles actividades formativas. Entre otras cosas, se pretende mejorar la satisfacción de los estudiantes sobre la coordinación entre asignaturas (promedio de 3,5) (Encuesta satisfacción general del Alumnado-Satisquestion).

2. Juntas de calificación en primer curso:

El primer curso del Grado es fundamental para alinear el perfil de ingreso de los estudiantes con el perfil egreso que se desea alcanzar y facilitar la adaptación del alumnado a la Universidad. La diversidad en la procedencia de los estudiantes de primer curso origina una amplia variedad en aspectos culturales y sociales, y hace que su nivel en ciertas materias como física, química y matemáticas sea dispar, requiriendo un proceso de adaptación. Para realizar un seguimiento más individualizado de todos los estudiantes de primero, además de las reuniones de coordinación habituales, se realizan juntas de calificación tanto al finalizar el primer semestre (Enero) como al término del segundo semestre (Mayo) y tras los exámenes de la convocatoria extraordinaria (Junio). En estas reuniones participan el equipo de Vicedecanato de Estudiantes (Vicedecano y Coordinadora de Estudios), el coordinador de 1º curso y el profesorado de 1º curso responsable de las asignaturas. El objetivo principal de estas juntas es analizar de forma global el rendimiento de los estudiantes atendiendo a los criterios de permanencia (aprobar 18 ECTS como mínimo), así como detectar aquellos estudiantes con dificultades para el aprendizaje, lo cual se pone en conocimiento del asesor o mentor académico para que la situación del estudiante pueda ser reconducida de forma personalizada.

El estudio de los indicadores de rendimiento y abandono a través de los informes de seguimiento del equipo de Vicedecanato de Estudiantes, y de las Memorias de Análisis de Resultados, ha derivado en la creación de un plan para la mejora de la acogida y rendimiento de los estudiantes de 1º curso que se describe en el criterio 1.4, así como en una redistribución temporal de las actividades formativas evaluables, incluidos exámenes parciales, para favorecer el estudio continuo de los estudiantes y la asimilación de los contenidos (criterio 6.1).

3. Coordinación de prácticas externas:

Todos los estudiantes del Grado en Farmacia deben cursar la asignatura de Estancias Tuteladas, de 24 ECTS, en el último semestre de 5º curso (de enero a junio, ambos inclusive en período ordinario y de julio a diciembre, en periodo extraordinario). Se trata de prácticas externas en Farmacia Hospitalaria y/u Oficina de Farmacia. La guía docente de esta asignatura recoge toda la información necesaria para cursarla.

Dado que las Estancias Tuteladas se realizan fuera de la Universidad de Navarra, pero dentro del periodo lectivo, se han fijado unos requisitos para poder matricularse con el fin de garantizar que se hayan adquirido previamente los conocimientos y competencias propios del farmacéutico así como evitar solapamientos e incompatibilidades entre la realización de las prácticas y la asistencia a clase de asignaturas de cursos anteriores. En concreto, los estudiantes que deseen cursar esta asignatura deben haber superado todas las asignaturas obligatorias de 1º a 4º curso. El alumno que no haya superado alguna asignatura (hasta un máximo de 18 ECTS) podrá hacer una instancia en Gestión Académica solicitando la matrícula en Estancias Tuteladas. La resolución a esta instancia se comunica individualmente a cada estudiante.

De forma previa a las prácticas, los estudiantes asisten a sesiones informativas y realizan un taller dirigido a la formación en competencias profesionales y una entrevista personal con el equipo de Estancias Tuteladas para orientar la elección del ámbito (hospitalario u oficina de farmacia) y del centro concreto en el que realizar las prácticas. Esta actividad queda recogida en el Cronograma de la guía docente de la asignatura.

El alumnado del Grado puede cursar también la asignatura Iniciación a la empresa, optativa de 6 ECTS, tras finalizar 3º o 4º curso. Esta asignatura brinda la oportunidad de realizar un mes de prácticas en una empresa o centro del sector farmacéutico o biosanitario. Habitualmente se realizan en junio o durante el verano por lo que no interfiere con otras actividades académicas, teniendo en cuenta que los exámenes de la convocatoria ordinaria finalizan en mayo. En el periodo evaluado han cursado esta asignatura una media de 30 estudiantes por curso, con la excepción del curso 2019-20 en que se canceló debido al COVID-19. Además, los estudiantes pueden realizar prácticas voluntarias extracurriculares. En este periodo se han realizado una media de 25 prácticas por curso (E14.3. Informes de Carreras Profesionales del Grado, E14.4. Informes de movilidad internacional del Grado).

4. Proyectos de Innovación docente como herramienta de coordinación:

Cada curso académico, los profesores de la Facultad de Farmacia y Nutrición tienen la posibilidad de presentar al Servicio de Calidad e Innovación Proyectos de Innovación docente para la mejora de la calidad de la enseñanza y la mejora de la adquisición de conocimientos y competencias por parte del estudiante. En el periodo evaluado se han desarrollado un total de 13 proyectos en el Grado en Farmacia. Algunos de ellos se enfocan a la integración de contenidos o metodologías docentes entre diversas asignaturas del Grado del mismo o distintos cursos. Por ejemplo, el proyecto "Evaluación de asignaturas prácticas a través de rúbricas" (curso 2015-16) en las asignaturas de Iniciación al Trabajo de Laboratorio (1º Farmacia) y Química Orgánica I (2º Farmacia); el proyecto "Las estructuras de los fármacos como guion en el desarrollo y aplicación de conocimientos químicos base" (cursos 2017-18 a 2019-20) en el que están implicadas las asignaturas de Fundamentos Químicos de la Farmacia y Fisicoquímica de 1º Farmacia, Química Orgánica I y Química Orgánica II de 2º Farmacia, y Química Farmacéutica I y Química Farmacéutica II de 3º Farmacia (E9.4. Memorias de PIDs).

5. Encuestas al estudiantado:

Las encuestas al estudiantado se consideran una herramienta esencial para detectar puntos de mejora y proponer acciones en las asignaturas del Grado. Las asignaturas que se evalúan durante el primer y el segundo semestre quedan fijadas a principio de curso. Su elección se basa en asegurar que, en un periodo de cinco años, todas las asignaturas hayan sido evaluadas, al menos, en dos ocasiones. Además, cada profesor puede solicitar la evaluación de la/s asignatura/s que imparte. (E2.1.6. Plan de evaluación de asignaturas).

Los resultados de las encuestas se transmiten a los profesores evaluados y a los directores de departamento, además de ser analizados en la Junta directiva de la Facultad y transmitidos a la Comisión de Garantía de Calidad. Si los resultados no son suficientemente satisfactorios, desde la Junta directiva de la Facultad se mantiene una entrevista con el profesor implicado, con el objetivo de concretar acciones específicas de mejora dirigidas a corregir las cuestiones con una menor puntuación. Los valores promedio de las asignaturas encuestadas en cada curso académico desde el curso 2015-16 hasta el 2021-22 se han mantenido en torno a 4 (sobre 5) (Encuestas satisfacción asignaturas/profesores) observándose una ligera mejora del 3,8 en el curso 2015-16 al 4,0 en 2016-17 y 2020-21. En el curso 2019-20 se cambia el modelo de encuesta que se utiliza pasando de 20 a 12 los ítems que se valoran simplificando la encuesta, pero manteniendo todos los aspectos clave en la evaluación de las asignaturas como, por ejemplo, el grado de satisfacción, la coordinación de profesores dentro de la asignatura, la adquisición de competencias, la utilidad de las actividades prácticas, la forma de evaluar o el fomento de la actitud activa del alumnado, entre otros. La coordinación entre los profesores dentro de una misma asignatura obtiene valores promedio superiores a 4 (4,0 en 2019-20, 4,3 en 2020-21, y 4,2 en 2021-22).

La participación del alumnado en la encuesta de satisfacción general, que desde el curso 2018-19 se denomina Satisquestion y está gestionada desde Vicerrectorado de Estudiantes, ha superado el 49% durante el periodo evaluado, alcanzándose el 63% en el curso 2020-21. En 2019-20 no se realizó la encuesta debido a la pandemia. La encuesta se realiza en febrero pero, para facilitar la participación, desde la Facultad se propuso que los estudiantes de 5º Farmacia la realizaran en noviembre ya que en el 2º semestre están realizando sus Estancias Tuteladas fuera de la Universidad. Además, desde la Facultad se envían recordatorios a los estudiantes para la cumplimentación de la encuesta. El grado de satisfacción general de los estudiantes con la Universidad osciló entre 3,9 (2020-21) y 4,2 (2021-22) (Encuesta satisfacción general del Alumnado-Satisquestion).

Además de las encuestas al alumnado, se realizan cada 2 cursos académicos encuestas al profesorado, excepto el curso 2019-20 que no se realizó debido a la pandemia. En el periodo evaluado se observa una participación muy desigual en parte debida a que se envía a todo el profesorado, incluidos profesores invitados cuya docencia en el Grado es limitada. El grado de satisfacción del profesorado con el título está en torno a 3,7 sobre 5 (Encuestas Satisfacción con el Grado del profesorado).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

(E2). Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos (período considerado-título).

- E2.1. Coordinación del Grado Profesorado

E2.1.3. Actas Coordinación con los Profesores de cada curso

E2.1.4. Actas de reuniones profesores Facultad

E2.1.6. Plan de evaluación de asignaturas

- E2.2. Coordinación del Grado Estudiantes

E2.2.1. Actas Coordinación con los Consejos de Curso

Resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de estudiantes, personas egresadas y profesorado sobre la coordinación docente y la carga de trabajo de los/las estudiantes, y en su caso acciones de mejora puestas en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.

- 1.1. Encuesta satisfacción general del Alumnado-Satisquestion

- 1.2. Encuestas satisfacción asignaturas/profesores

- 2.2. Encuesta de Satisfacción con el Grado del profesorado

Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación:

- Memoria modificada 2015

- Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)

Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

Guía docente y página web ADI-Aula Virtual de Estancias Tuteladas: https://asignatura.unav.edu/ESTANC-03642-2324.pdf?_ga=2.122790275.942269325.1686651442-2067353167.1666787280

E9.4. Memorias de PIDs

E14.3. Informes de Carreras Profesionales del Grado.

E14.4. Informes de Movilidad Internacional de estudiantes

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de ingreso recomendado es el de Ciencias de la Salud, con conocimientos de Biología general, Química general y Matemáticas. Este aspecto se valora principalmente en la prueba de admisión que supone un 40% en la calificación final junto con la nota media de 1º Bachillerato que supone el 60% restante. Los requisitos y criterios de admisión son públicos, se recogen adecuadamente en la página web de admisión (<https://www.unav.edu/web/grado-en-farmacia/admision>) en el Grado, y se ajustan a la legislación vigente (RD822/2021) y a lo establecido en la memoria vigente (2017). La admisión se concede atendiendo a un ranking elaborado a partir de la nota media de 1º de Bachillerato (60%) y la nota de la prueba de admisión (40%). El límite de admisión es el máximo de plazas ofertadas por curso. En la página web de admisión se incluyen links a los sistemas de apoyo y orientación del alumnado con necesidades educativas especiales, así como a la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad (UAPD).

Además, se requiere capacidad de trabajo, un interés notable por materias relacionadas con la biología y la química, e ilusión por ser profesionales sanitarios al servicio de la salud de la población. Es recomendable que tengan inquietud intelectual para profundizar en el conocimiento científico, lo cual requiere un cierto dominio de la lengua inglesa por lo que el alumnado puede realizar una prueba de nivel de inglés con un mero valor informativo. La actitud e interés por el Grado se valora a través de una entrevista personal de carácter voluntario con un profesor del Grado que sirve además al futuro estudiante para clarificar sus dudas acerca del perfil de ingreso y egreso del título, y del plan de estudios. Durante el periodo de la pandemia de COVID-19 no ha sido posible realizar estas entrevistas personales. Sin embargo, conviene tener en cuenta que la persona de contacto de la Facultad para el proceso de admisión es una egresada de la Facultad por lo que está capacitada para valorar la actitud e interés del futuro estudiante, y resuelve las cuestiones que se le plantean por vía telefónica, correo electrónico o videoconferencia.

La prueba de admisión consiste en un cuestionario de respuestas múltiples de cuestiones académicas de bachillerato relacionadas con Biología, Química y Matemáticas que se realiza de forma presencial en la Universidad en las fechas señaladas en los calendarios de admisión, con la excepción de los estudiantes que viven en otros países que la realizan en formato on-line. Durante el curso 2020-21 y debido a la limitación de la movilidad por la pandemia de COVID-19, las pruebas de admisión para el acceso al curso 2021-22 se realizaron on-line a través de ADI-Aula Virtual. En el curso 2021-22 se recuperó la presencialidad.

El proceso de admisión se desarrolla en distintos plazos tal y como ya se ha señalado en el apartado 1.2 (E3.4. Calendarios de Admisión). En el proceso de admisión están implicados, por orden de intervención: el Servicio de Admisión de la Universidad de Navarra y la Junta Directiva de la Facultad de Farmacia y Nutrición, que resuelve la admisión por delegación del Rectorado. Todos ellos velan por que el perfil del candidato cumpla con el perfil de ingreso y los criterios de admisión. Todos los estudiantes admitidos durante el periodo considerado cumplen con los criterios descritos en la memoria vigente y publicados en la web para iniciar estos estudios.

La tasa de abandono de los estudiantes del Grado en Farmacia es variable superándose la recogida en la memoria verificada (10%). Conviene considerar que este valor se estableció en 2009 cuando apenas se recogían indicadores y parece muy bajo para grados de Ciencias de la Salud como el Grado en Farmacia. La tasa de abandono ha sido inferior al 20-25% en las promociones que iniciaron sus estudios a partir de 2014-15. Anualmente desde Vicedecanato de Estudiantes se analizan las principales causas de abandono (E3.9. Informes de Abandonos) y se proponen acciones de mejora.

El mayor número de abandonos se produce en primer curso. La principal causa de abandono es el bajo rendimiento, aunque también hay otras como la falta de adaptación, el descontento con los estudios -de hecho en ocasiones acceden al Grado como 2ª opción y después se cambian de carrera-, así como problemas de salud o personales (E3.9. Informes de Abandonos). En el curso 2020-21 se incrementó el índice de no permanencia (estudiantes de 1º curso que no han superado 18 ECTS), probablemente influenciado por la situación de pandemia de COVID-19. Por estas razones, se ha establecido un plan para la mejora de la acogida y rendimiento de los estudiantes de 1º curso. Entre las acciones de mejora desarrolladas se destacan las siguientes:

- Envío en verano de la Guía del estudiante con material de apoyo de las asignaturas de 1º curso que presentan mayor dificultad. Incluye materiales y recursos, así como ejercicios y preguntas que el estudiante puede ir trabajando a lo largo del verano (E3.7. Guía del Estudiante).

- Curso Cero, iniciado en 2019-20. La diversidad de procedencia de los estudiantes (nacionales e internacionales) origina una gran diversidad en los conocimientos de algunas materias del primer curso, especialmente las relacionadas con los conocimientos de química y matemáticas. En los primeros días de curso se les realiza una prueba de nivel en estas materias. A aquellos que no la superan se les anima a participar en los cursos Cero que ponen las bases para las asignaturas de Fundamentos Químicos de la Farmacia, Química Inorgánica, Físico-Química y Bioestadística. También se invita a participar a aquellos que la superan y desean refrescar estos conocimientos.

- Acciones de acogida como las Jornadas de bienvenida, algunas específicamente dirigidas a facilitar la adaptación e integración de los estudiantes internacionales (E3.8. Calendario inicio 1º curso 2021-22).

Según la encuesta de satisfacción general de los estudiantes del Grado en Farmacia (Encuesta satisfacción general del Alumnado-Satisquestion) durante el periodo considerado, los estudiantes valoran que su preparación era la adecuada al comenzar los estudios con una puntuación media entre 3,8 y 4,1 (sobre 5). Sin embargo, el profesorado muestra valores bajos de satisfacción con el perfil de ingreso (2,7-2,8), en parte derivada de la diferencia en el nivel de conocimientos por la diversidad de origen (Encuesta de Satisfacción con el Grado del profesorado).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

(E3) Criterios de admisión aplicables al título y resultados de su aplicación (período considerado-título).

Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título".

Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación:

- Memoria modificada 2015

- Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)

ENCUESTAS. Satisfacción de estudiantes, personas egresadas y profesorado sobre la eficacia de los complementos de formación, y en su caso, acciones derivadas del análisis de dicha satisfacción.

Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA

1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El reconocimiento de créditos en el Grado en Farmacia realizados en otros estudios se ha llevado a cabo de acuerdo a la normativa de Reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado de la Universidad y, por tanto, de acuerdo a la legalidad vigente en cada momento y a lo recogido en la memoria del título.

En el periodo considerado se han recibido un total de 26 solicitudes de reconocimiento de asignaturas cursadas en otros títulos universitarios oficiales (E4.1. Tabla Estudiantes con reconocimiento de ECTS); dos reconocimientos de créditos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias, en concreto del Grado Superior de Laboratorio clínico y biomédico, en el marco de los acuerdos con el Gobierno de Navarra (curso 2019-20); y un reconocimiento de créditos procedentes del International Foundation Program (<https://www.unav.edu/web/international-foundation-program>), título propio de la Universidad de Navarra en el que los estudiantes, habitualmente internacionales, cursan algunas asignaturas de grados universitarios oficiales de su elección. No ha habido reconocimientos por experiencia laboral.

La Facultad dispone de una Comisión de reconocimiento que está constituida por el Vicedecano de Estudiantes, la Coordinadora de estudios y un administrativo. Esta Comisión trabaja con la propia Normativa General de Reconocimiento de la Universidad de Navarra. Para valorar el reconocimiento de créditos por otros estudios, en cuanto llega la solicitud desde el Servicio de Admisión, se

tiene en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias o enseñanzas cursadas por el estudiante, y los previstos en el plan de estudios. Con el objetivo de concretar los ECTS reconocidos, en todos los casos se requiere al solicitante la aportación de los programas de las asignaturas objeto de dicho reconocimiento. Cuando han existido dudas sobre la adecuación de los contenidos y competencias adquiridas en las asignaturas cursadas, con los que se deberían adquirir en la asignatura objeto de reconocimiento, se ha solicitado opinión al profesor responsable de la misma.

En el caso de estudiantes matriculados en el Grado, durante el periodo objeto de renovación de la acreditación, podían reconocerse hasta un total de 6 ECTS de carácter optativo por otros conceptos como la participación en actividades culturales (4 ECTS como máximo), deportivas (3 ECTS) o deportivas por el programa "talento deportivo" (6 ECTS), de representación estudiantil (3 ECTS), solidarias o de cooperación (3 ECTS). Los estudiantes tienen acceso a esta información mediante un enlace desde la web del Plan de estudios <https://www.unav.edu/web/grado-en-farmacia/plan-de-estudios>. Un total de 44 estudiantes del Grado en Farmacia han obtenido reconocimiento por otros conceptos. En la tabla de créditos reconocidos por otros conceptos se recogen las actividades reconocidas a los estudiantes del Grado en Farmacia: participación en el Programa de Talento Deportivo o en otras actividades deportivas, culturales, representación estudiantil, etc.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

(E4) Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios, enseñanzas superiores no universitarias o por otros de los supuestos establecidos en el Real Decreto 822/2021. Enlace a la normativa de Reconocimiento de ECTS: <https://www.unav.edu/documents/10162/32684638/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos-en-los-estudios-de-grado.pdf>
 Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación:
 - Memoria modificada 2015
 - Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
 Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

NO APLICA

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

NO APLICA

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Toda la información necesaria sobre el Grado en Farmacia de la Universidad de Navarra está publicada y actualizada en la Web del Título (<https://www.unav.edu/web/grado-en-farmacia>) y la Web de la Facultad de Farmacia y Nutrición (<https://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia>). Desde el curso 2021-22 se ha llevado a cabo una transformación integral de toda la "interface" de la Universidad de Navarra, un proyecto liderado por el Vicerrectorado de Comunicación y los Servicios Informáticos de la propia institución. De esta forma, la información online de cada título es más profesional, actual y responsiva, accesible desde distintos dispositivos electrónicos.

La página Web del Título permite acceder a toda la información requerida para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título, así como de otros agentes de interés del sistema universitario (profesores, etc.). Muestra en primer lugar las características del grado: número de ECTS, duración, modalidad, idioma, sede, número de plazas de nuevo ingreso. En su parte superior dispone de 5 pestañas con la información que se detalla:

- "Por qué estudiar el grado en Farmacia": se detalla lo que el estudiante va a aprender durante el grado. Permite introducir datos para solicitar más información y orientación académica.
- "Mucho más que un grado": incluye enlaces para información sobre los diplomas propios que se pueden cursar (Diploma Internacional), o el doble grado con Nutrición; así como información sobre internacionalidad (movilidad y convenios con otras universidades), el itinerario de desarrollo personal y profesional, inserción laboral (Servicio de Prácticas y Empleo) y emprendimiento.
- "Plan de estudios": aparecen en primer lugar las asignaturas del Grado en Farmacia por curso, cada una de las cuales dispone de un enlace que permite acceder directamente a la Guía docente de la asignatura. En ella se incluye, tras una breve presentación, las competencias, el programa de la asignatura, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la bibliografía y otros recursos disponibles, y el horario de atención de los profesores. En la asignatura "Estancias Tuteladas" se incluye también la información sobre el proceso de admisión y confirmación del centro de prácticas, así como la relación actual de centros de prácticas con convenio, dando cumplimiento a recomendaciones de la ANECA en informes

anteriores. En la página web se recoge, además, información de interés para la adecuada elección de las asignaturas Optativas por los estudiantes, así como enlaces a las normativas de permanencia, de reconocimiento de créditos y normativa básica de la Universidad, y a páginas con información de interés para el alumnado: calendario académico y horarios. Además, esta página recoge la distribución por módulos de las materias y asignaturas del Plan de estudios y las competencias correspondientes.

- "Admisión": recoge tanto el perfil de ingreso como los criterios de acceso y admisión, incluidas las características de las pruebas de admisión. Permite acceder mediante enlaces a la solicitud y proceso de admisión. Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la discapacidad se incluyen enlaces con la información para Estudiantes con necesidades educativas especiales y a la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad.

- "Calidad" permite acceder directamente a la información relacionada con el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Farmacia y Nutrición y mediante un link al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la Universidad. En esta página se publica la composición de la Comisión de Garantía de Calidad y las actas de las reuniones, y se aloja la documentación oficial del título: la última versión de la memoria verificada (memoria vigente 2017); los informes de verificación (2009), modificación (2017), seguimiento (2012 y 2015), y renovación de la acreditación (2016) elaborados por ANECA; las correspondientes resoluciones del Consejo de Universidades y Consejo de Ministros y publicaciones en BOE; el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) de la titulación; e información sobre los indicadores del Grado en Farmacia que se actualizan anualmente.

Estas páginas web, con sus correspondientes enlaces, se mantienen actualizadas en todo momento. Las páginas web de la Facultad y de la Universidad remiten a la misma información. En el periodo considerado la información proporcionada a través de la web ha sido valorada por los estudiantes por encima de 4 alcanzando el 4,2 en el curso 2020-21 (Encuestas Satisfacción General del alumnado "Satisquestion", ítem31). Los profesores la valoran entre 3,4 (curso 2020-21) y 3,9 (curso 2015-16) (Encuestas Satisfacción General del profesorado).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Página web del Título <https://www.unav.edu/web/grado-en-farmacia>

Página web de la Facultad de Farmacia y Nutrición <https://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia>

Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación:

- Memoria modificada 2015

- Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)

Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

Encuestas:

- 1.1. Encuesta satisfacción general del Alumnado-Satisquestion

- 2.1. Encuesta de Satisfacción general del profesorado

2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Web del Grado en Farmacia contiene información acerca del plan de estudios (<https://www.unav.edu/web/grado-en-farmacia/plan-de-estudios>) y acceso libre a las Guías docentes de las asignaturas. Las guías docentes disponen de un área pública que contiene la presentación de la asignatura (descripción general, número de ECTS, carácter de la asignatura, idioma en que se imparte, semestre, horario y aula, profesorado), competencias, programa, actividades formativas, sistemas de evaluación, bibliografía y recursos, y horario de atención al alumnado. Esta información está disponible antes del inicio de la matrícula en el mes de junio para todas las asignaturas, incluidas las Estancias Tuteladas y los Trabajos de Fin de Grado. Para ello, en mayo desde el Servicio de Calidad e Innovación y Oficinas generales activan las guías docentes de las asignaturas del siguiente curso, haciéndolas disponibles al profesorado para su cumplimentación y actualización, antes de la fecha de inicio de la matrícula en que se muestran públicamente disponibles. Toda la información contenida en las Guías docentes se revisa por lo menos anualmente desde el Vicedecanato de Ordenación Académica, de forma previa al periodo de matriculación, con el fin de dar las sugerencias oportunas a cada profesor.

Durante el periodo de evaluación y, en concreto desde el curso 2014-15, se implementó el sistema ADI con la adquisición e implantación del sistema Blackboard Learning (Aula Virtual ADI) (<https://aula-virtual.unav.edu/>) al que el profesorado accede desde el mes de mayo del curso anterior, y el estudiante tiene acceso desde el momento en el que se matricula. Este sistema, además de la guía docente de acceso público, dispone de un área interna en la que el profesorado puede colocar contenidos como presentaciones en power point, o documentos, también en forma de videos o audio, incluir actividades a realizar por el estudiante y evaluarlas, crear sistemas de autoevaluación, enviar avisos al alumnado, publicar las calificaciones, etc. Esta plataforma permite una gran interacción entre profesor y estudiante fuera del aula. Desde su implementación se han realizado diferentes sesiones de formación para los profesores y personal de apoyo a la docencia, con objeto de promover el uso de esta herramienta, y se dispone de tutoriales para su utilización. Asimismo, ha mejorado su presentación y sus herramientas con motivo de la pandemia del COVID-19, debido a que durante el curso 2019-20 y 2020-21, la Universidad de Navarra hizo las adaptaciones pertinentes para cumplir con las medidas sanitarias establecidas y asegurar la docencia. Por cuestiones de seguridad y actualización de la plataforma para el curso 2023-24 se ha actualizado el sistema Aula Virtual-ADI, que mantiene las mismas utilidades que anteriormente, aunque una apariencia diferente.

Los horarios teóricos y prácticos de las asignaturas, el calendario general del curso y las fechas de los exámenes son públicos en la Web de la Facultad antes de la matriculación de los estudiantes mediante Google Calendar. Así, tanto el profesorado como el alumnado del Grado en Farmacia disponen de un sistema fácil y permanentemente actualizado para la organización de sus propios calendarios, horarios de clase, fechas de exámenes, distribución de prácticas, así como otras actividades académicas (entrega de trabajos, etc.).

Los estudiantes matriculados en el Grado en Farmacia pueden acceder directamente a toda la información necesaria en la página web Estudiantes de la Facultad (<https://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia/estudiantes>): Aula virtual ADI para acceder a la Guía docente de cada asignatura del plan de estudios y al contenido del área interna si está matriculado en la asignatura, correo electrónico, consulta de calificaciones y matrícula (Gestión Académica), oferta de prácticas, representación estudiantil, movilidad internacional, así como diferentes servicios generales de la Universidad (biblioteca, etc.). Desde la página web del Plan de estudios

(<https://www.unav.edu/web/grado-en-farmacia/plan-de-estudios>) se puede acceder a las normativas de permanencia, de reconocimiento de créditos y normativa básica de la Universidad. A través de su Gestión Académica, cada estudiante puede realizar Instancias a la Coordinación de Estudios o las Oficinas Generales de la Universidad para cualquier cuestión relacionada con cambios en la matrícula, solicitud de convocatorias extraordinarias, reconocimientos, adelantos de convocatorias, etc.

En relación al Trabajo Fin de Grado, los estudiantes de 4º curso del Grado en Farmacia tienen una sesión informativa de forma previa a la matrícula del curso siguiente. En 4º curso los estudiantes acuden a una sesión sobre el gestor bibliográfico Mendeley. Reciben información de estas sesiones a través de la página de coordinación de 4º curso en ADI-Aula Virtual. Una vez realizada la matrícula, eligen el tema sobre el que realizarán su trabajo a través de la herramienta Inscripciones de la página de la asignatura TFG de ADI-Aula Virtual. En 5º curso de Farmacia tienen una sesión introductoria, un taller de escritura y una sesión para el diseño de un póster científico (voluntaria).

Además de la información pública de la guía docente en la asignatura de Estancias Tuteladas, los estudiantes son informados en una sesión previa en el curso anterior (4º) en el Grado en Farmacia que se anuncia a través de la página de coordinación de 4º curso en ADI-Aula Virtual. En el criterio 5.3 se detalla el proceso de gestión y planificación de las Estancias Tuteladas.

Asimismo, las/los profesoras/es coordinadoras/es de curso disponen en ADI-Aula virtual de una página para poder comunicarse directamente con los estudiantes del curso que coordinan. Estas páginas de Coordinación de ADI están también a disposición del Vicedecano de Estudiantes, la Coordinadora de Estudios, la Secretaría de la Facultad, la responsable del Servicio de Prácticas y Empleo de la Facultad, y la coordinadora de Internacional del Grado. De esta forma, tienen acceso a todo el alumnado cuando necesitan hacerles llegar información concreta por cada curso. Esta herramienta está también a disposición del delegado/a de cada clase, algo que facilita la comunicación con la representación estudiantil. Se recomienda siempre al coordinador de curso fomentar un uso responsable, profesional y efectivo, para no abusar de mensajes múltiples hacia los estudiantes.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Guías docentes de la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

Página web del plan de estudios del Grado en Farmacia: <https://www.unav.edu/web/grado-en-farmacia/plan-de-estudios>.

Página web de ADI-Aula Virtual <https://aula-virtual.unav.edu/>

Página web de Estudiantes de la Facultad: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia/estudiantes>

ENCUESTAS:

- 1.1. Encuesta satisfacción general del Alumnado-Satisfaction
- 2.1. Encuesta de Satisfacción general del profesorado

Criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Navarra tiene implantado un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), que se revisa y mejora cada año, cuyo objetivo es sistematizar la revisión y mejora de los estudios que ofrece. Se garantiza así el cumplimiento de los objetivos asociados a la enseñanza que imparte la Universidad buscando su mejora continua. Este Sistema contribuye además al cumplimiento de los requerimientos normativos de verificación, seguimiento y acreditación de los títulos oficiales. Uno de los principales objetivos del Servicio de Calidad e Innovación (SCI) de la Universidad de Navarra es favorecer una cultura de calidad entre los miembros de la comunidad universitaria para la mejora continua de la docencia universitaria.

El SAIC es común a todos los centros de la Universidad de Navarra. El Manual del SAIC recoge su estructura, funcionamiento y todos los procesos estratégicos (PE), analíticos (PA) y de soporte (PS), tiene carácter público y se puede consultar en la página web del SCI (<https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/calidad>)

La Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación (CECA) es el órgano de representación de los centros y del Rectorado, y está constituido por los Vicerrectores de Profesorado y Ordenación Académica, un Directivo del SCI, los Vicedecanos designados por cada centro (la Vicedecana de Ordenación Académica en el caso de la Facultad de Farmacia y Nutrición), representantes del alumnado, del profesorado, del PAS y de egresados/as y empleadores/as.

Cada Centro de la Universidad cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad (CGC) como órgano delegado de la junta directiva del centro y responsable del desarrollo de los procesos conforme a los requerimientos del SAIC. En la Facultad de Farmacia y Nutrición esta comisión está integrada por la Vicedecana de Ordenación Académica que es además la Coordinadora de Calidad de la Facultad, un miembro del SCI, un representante del profesorado de Grado, un representante del profesorado de Posgrado, dos representantes del PAS, un representante de estudiantes de Grado, un representante de estudiantes de Posgrado, y un representante de empleadores/as y egresados/as. La composición de la CGC se revisa anualmente y se designan las personas responsables de los procesos. La información de los componentes de la CGC se encuentra publicada en la página web de Calidad de la Facultad (<https://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia/conoce-la-facultad/calidad>). La CGC se reúne habitualmente dos veces al año: en el primer semestre para estudiar y aprobar la memoria anual de análisis de resultados, del plan de mejoras y de los objetivos de calidad del centro, y al final de curso para su revisión y seguimiento, y revisar el funcionamiento del SAIC, entre otros temas. En la página web de Calidad de la Facultad se recogen las actas de dichas reuniones (E5.4. Actas CGC).

Anualmente, al finalizar cada curso académico se elabora la Memoria de Análisis de Resultados (E5.2. Memorias de Análisis de Resultados) de cada una de las titulaciones de la Facultad que recoge y analiza los resultados e indicadores más relevantes de cada uno de los procesos implantados. Este documento garantiza la recogida y análisis continuo de la información, de los indicadores y los resultados más relevantes para la gestión eficaz del Grado en Farmacia, la calidad de la enseñanza (planificación, desarrollo y coordinación del título) y de la docencia (PA1, PA2 y PA3), incluidas las prácticas externas (PA5), la movilidad (PA4), perfil de egreso (PA6), Recursos humanos (PA7) y Recursos materiales y servicios (PA8). Permite analizar tanto los resultados de aprendizaje,

obtenidos a través del Cuadro de Mando Integrado de Gestión Académica-CMIGA y los diversos informes de rendimiento académico, asesoramiento, abandono, movilidad, carreras profesionales, etc. elaborados por los equipos de Vicedecanato de Estudiantes y Desarrollo de la Facultad; como la satisfacción de los grupos de interés (alumnado, profesorado, PAS, etc.) a través de las encuestas y reuniones con representación estudiantil, profesorado, etc.. En este documento se integran los aspectos de especial seguimiento y/o las recomendaciones contenidas en los informes elaborados por la ANECA de renovación de la acreditación, seguimiento y/o modificaciones del título. Hasta el curso 2020-21, se elaboraba un plan de mejoras para cada titulación recogiendo las principales acciones para la mejora derivadas de las Memorias de Análisis de Resultados. Desde el curso 2021-22 se elabora un Plan de Mejoras de la Facultad que abarca a sus distintas titulaciones. Se aportan como evidencia las Memorias de Análisis de Resultados (E5.2 Memorias de Resultados) y los planes de mejora (E5.3 Planes de mejora Grado Farmacia) de los cursos objeto de acreditación. Como puede observarse estos documentos son exhaustivos en el análisis de los indicadores y resultados que se han ido adaptando para la mejora de la calidad.

En el periodo que constituye el objeto de Acreditación del Grado en Farmacia se ha prestado especial atención a la realización de estudios de satisfacción de los egresados y empleadores, y de inserción laboral de los egresados, al análisis de sus resultados y a las acciones de mejora derivadas de los mismos, lo cual queda recogido en la Evidencia 0.

Toda la documentación referente a la calidad del título y generada en cada uno de los procesos, como las Memorias de Análisis de Resultados, las encuestas realizadas a estudiantes, profesores, PAS, las actas de las diferentes reuniones de coordinación, profesores, etc., son archivados en ACU (Administrador de Contenidos Universitarios) que es un sistema de registro y recogida de documentación. La información recogida en el sistema ACU para el Grado en Farmacia es muy amplia y ha permitido el aseguramiento de la calidad y la puesta en marcha de diversas acciones de mejora (E5.5. Listado de documentación que se archiva en ACU).

El proceso de seguimiento, modificación, acreditación y mejora continua es responsabilidad última de la Junta directiva de la Facultad de Farmacia y Nutrición que cuenta para ello con la participación de forma preferencial de los Vicedecanos de Estudiantes y de Ordenación Académica, que junto con la responsable del Grado en Farmacia y la Coordinadora de Estudios forman parte de las distintas comisiones existentes en el Grado. Además de la Memoria de Análisis de Resultados, la Junta directiva de la Facultad realiza un seguimiento continuo de la calidad de la titulación a través del análisis de los informes de rendimiento académico, asesoramiento, abandono, movilidad, carreras profesionales, etc. elaborados por los equipos de Vicedecanato de Estudiantes y Desarrollo de la Facultad; así como de la satisfacción de los estudiantes, profesorado y otros grupos de interés a través de las reuniones con representación estudiantil, profesorado, juntas de departamentos, etc. y mediante los resultados de las encuestas de evaluación de las asignaturas y profesores, de satisfacción general con el grado, de satisfacción general con la Universidad, de satisfacción del personal académico, del PAS, y de los egresados y empleadores. Anualmente se planifican las encuestas de evaluación de las asignaturas y profesores de forma que periódicamente se evalúen todas las asignaturas de la titulación, y los profesores dispongan de resultados para el proceso de la Evaluación de su actividad docente. Las encuestas de satisfacción del personal académico y el PAS tienen carácter bianual, mientras que el resto de encuestas son anuales.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E5. Sistema de Garantía Interno de Calidad

- E5.2. Memorias de Análisis de Resultados

- E5.3. Planes de Mejora

- E5.4. Actas CGC

- E5.5. Listado de documentación archivados en ACU

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.

Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación:

- Memoria modificada 2015

- Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)

Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

Página web del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) Servicio de Calidad e Innovación:

<https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/calidad>

Página web de Calidad de la Facultad: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia/conoce-la-facultad/calidad>

Evidencia 0

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Para la adecuada valoración del personal académico durante el periodo evaluado, es preciso tener en cuenta que la normativa de profesorado ha sufrido dos cambios importantes:

- En el curso 2018-19 se creó la categoría propia de Profesor Colaborador que según la normativa sobre el profesorado son "profesionales que ejercen como investigadores o directivos, así como médicos, enfermeras u otros profesionales sanitarios pertenecientes a la plantilla de la Clínica Universidad de Navarra, que tienen una dedicación parcial a la docencia. Pueden ser responsables de asignaturas de grado y postgrado. Su nombramiento exige que posean el grado de doctor." (Normativa sobre el Profesorado, página web de normativa básica de la Universidad).

- En el curso 2020-21 desapareció la categoría de Profesor Asociado, de modo que estos profesionales que aportan su experiencia práctica pasaron a ser Profesores Invitados o Invitados según su dedicación a las tareas docentes (Normativa sobre Profesores

Invitados, página web de normativa básica de la Universidad). Se recogen en la Tabla 3 como Profesionales Colaboradores.

En el curso 2021-2022, el Grado en Farmacia de la Universidad de Navarra ha contado con 107 profesores, distribuidos en las siguientes categorías académicas: 32 Catedráticos de Universidad; 26 Profesores Titulares de Universidad; 14 Profesores Contratados Doctores; 1 Profesor Ayudante Doctor; 2 Profesores Ordinarios (categoría propia equivalente a Catedrático); 2 Profesores Agregados (categoría propia equivalente a Titular); 1 Profesor Adjunto (categoría propia equivalente a Contratado Doctor); 2 Lector de Idiomas (categoría propia); 25 Profesores Colaboradores (categoría propia); 1 Profesores asistentes (categoría propia); y 1 Profesor extraordinario (categoría propia) (Tabla 3). Del total de profesores, el 98% son doctores (únicamente los 2 Lectores de Idiomas (inglés OP) no son doctores). Los profesores acreditados (CU, TU) o evaluados positivamente (PCD) por la ANECA o alguna de las agencias evaluadoras de las comunidades autónomas se ha mantenido a lo largo del periodo evaluado, siendo en el curso 2021-22 un total de 72. Se mantiene un equilibrio en el profesorado en las tareas docentes, investigadoras y de gestión.

El perfil del profesorado es interdisciplinar, farmacéuticos, médicos, biólogos, bioquímicos, físicos, químicos, matemáticos, nutricionistas, filósofos o Licenciados por Facultades Eclesiásticas, así como Interfacultativo, perteneciendo a las Facultades de Farmacia y Nutrición, Ciencias, Medicina y Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra. Por tanto, el profesorado, pertenece a todas las Áreas de Conocimiento vinculadas a la Titulación de Graduado/a en Farmacia, por lo que es plenamente adecuado para impartir las Materias y Asignaturas de sus respectivos ámbitos de conocimiento, de lo que queda constancia en la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

La experiencia docente del personal académico es muy amplia como queda reflejada en el número de horas de docencia que imparten así como por los años de experiencia en dicha actividad con 362 quinquenios de docencia acumulados en el curso académico 2021-2022. (Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"). Además, un gran número de los profesores implicados en la docencia tiene amplia proyección internacional tanto a nivel europeo como americano lo que facilita significativamente la internacionalización de profesores y alumnos. Durante el periodo evaluado 4 profesores han colaborado en la docencia en Universidades Europeas y americanas con una estancia superior a 10 días (E9.5 Movilidad del profesorado de más de 10 días).

La experiencia investigadora del profesorado del Grado queda plasmada en un total de 237 sexenios de investigación, reconocidos por la CNEAI (funcionarios en excedencia) o por convenio de la Universidad de Navarra con la CNEAI. Se aprecia un incremento en el número de sexenios con respecto al curso 2015/16 donde se computaron 145. Esto supone una ratio de 2,2 sexenios por profesor en el curso 2021/22. Los profesores realizan en gran parte su actividad investigadora en alguna de las líneas de investigación de los programas de doctorado de la Facultad de Farmacia y Nutrición de la Universidad de Navarra: Medicamentos y Salud y Alimentación, Fisiología y Salud.

Durante el periodo evaluado se han producido jubilaciones de profesores en las áreas de Química Orgánica, Farmacología, y Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Como la Facultad ya era consciente de este hecho, con anterioridad, se había dado una adecuada reposición de los mismos con la incorporación de nuevos Profesores y en el periodo evaluado solo se han incorporado dos profesores en el área de Química Orgánica. Dentro del criterio de exigencia de calidad de la actividad docente e investigadora de nuestra Facultad los profesores jóvenes que se incorporan cuentan con la Acreditación de Profesor Contratado Doctor por la ANECA.

La titulación cuenta además con la participación de otros profesionales colaboradores pertenecientes en su mayoría al ámbito sanitario con amplia experiencia y reconocido prestigio, como Profesores Invitados/Invitados, o Clínicos Asociados. Estos profesores colaboran en la docencia aportando su experiencia profesional a los estudiantes en el ámbito clínico (Farmacia clínica, Fisiopatología, Estancias tuteladas en la Clínica Universidad de Navarra, etc.), o en otras áreas relacionadas con el perfil de egreso de los graduados en Farmacia (industria farmacéutica, laboratorios, inspección farmacéutica, etc.). El número de profesores Invitados/Invitados se ha mantenido a lo largo de los distintos cursos, con un número variable de horas impartidas, mientras que se ha incrementado el de Profesores Clínicos Asociados en el curso 2021-22, al desaparecer la figura de Profesor Asociado.

Además, en el curso 2021-22 se contó con 117 tutores de Estancias Tuteladas en Servicios de Farmacia hospitalaria y Farmacia comunitaria. El número de tutores de Estancias Tuteladas puede variar según el curso. Su actividad consiste en la atención a los estudiantes, y ayuda en el desarrollo de su plan formativo durante el periodo de prácticas (6 meses), de la asignatura de Estancias Tuteladas. Todos ellos son farmacéuticos, de acreditado prestigio en su área de trabajo, y con disponibilidad para la tutorización de estudiantes. La relación de tutores se revisa anualmente por la profesora responsable de la asignatura (Profesora Contratada Doctora con 5 quinquenios de docencia, farmacéutica) junto con la manager de prácticas externas, según el número de estudiantes, la disponibilidad de los centros de prácticas, y la satisfacción y experiencia de los estudiantes. Estos profesionales no se han incluido en la relación numérica de la Tabla 3. Datos globales del profesorado.

En cuanto al perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado, cabe destacar que los Trabajos Fin de Grado de los estudiantes se desarrollan dentro de la temática de las líneas de investigación de los profesores implicados en el Grado, garantizando una formación de calidad. A lo largo del periodo evaluado (Curso 2015-2016 hasta 2021-2022) se han defendido un total de 586 TFGs. En el curso 2021-22 se han presentado 76 TFG bajo la supervisión de 55 profesores. Gran parte de estos tutores lo vienen haciendo desde el curso 2015-2016; si bien, también se han ido incorporando tutores a lo largo de este periodo evaluado, todos ellos pertenecientes a las áreas de conocimiento del Título para poder alcanzar las competencias que requiere. La profesora responsable de TFG desde el curso 2018-2019 es Catedrática con 3 quinquenios de docencia y 4 sexenios de investigación.

Formación y evaluación del profesorado

La Universidad de Navarra cuenta con el Servicio de Calidad e Innovación (SCI) cuya finalidad es apoyar en la mejora de la calidad docente y educativa, así como en el uso de los medios tecnológicos que faciliten el trabajo del profesorado. Su trabajo se realiza frecuentemente en colaboración con otros servicios (servicios informáticos, ordenación académica, biblioteca, etc.). Este Servicio viene desarrollando desde el curso 2006-07 múltiples cursos y talleres de formación de temática muy diversa pero siempre enfocados a la mejora de la docencia y al aprendizaje de nuevas herramientas y estrategias, y adaptados a las necesidades del profesorado como puede verse en su página web <https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/>. La participación del profesorado del Grado en estos cursos es elevada (E9.2. Cursos de Formación para la docencia recibidos por el profesorado del Grado).

Cabe destacar la gran labor desarrollada por el SCI durante el periodo de confinamiento decretado en marzo 2020 por el estado de alarma por el COVID-19 organizando cursos/videos explicativos/tutoriales, etc. para familiarizar al profesorado con nuevas herramientas integradas, o no, en ADI-Aula virtual, que contribuyesen a garantizar la formación del alumnado, así como la evaluación del aprendizaje en formato online durante ese periodo de confinamiento que se realizó de forma satisfactoria. Este esfuerzo del SCI,

de los Servicios informáticos de la Universidad y del profesorado permitió la integración de nuevas metodologías de aprendizaje a la docencia presencial a partir del curso siguiente 2019-20, o híbrida cuando fue necesaria para aquellos estudiantes en aislamiento por las autoridades sanitarias o de países con restricción de movilidad hasta su incorporación a la docencia presencial en la Universidad.

Además, en este servicio y en cada curso académico se abren convocatorias de solicitud de participación en Proyectos de Innovación docente con la idea de ayudar al profesorado en su formación, en la planificación y desarrollo de metodologías docentes y de evaluación más innovadoras para la mejora de la adquisición de competencias por parte del alumnado y de la coordinación vertical y horizontal del plan de estudios. En el periodo evaluado se han desarrollado un total de 13 proyectos de Innovación Docente en el Grado en Farmacia para su desarrollo en una asignatura o integrando a varias asignaturas (E9.4. Memorias de PID). La participación de los profesores en proyectos de estas características ha permitido presentar comunicaciones en Congresos del área, intercambiar experiencias con docentes de otras Universidades e implementar la calidad docente en sus respectivas materias.

Por otro lado, desde el curso 2017-18 el Servicio de Calidad e Innovación de la Universidad organiza los Foros Innova, un encuentro dirigido al profesorado con el objetivo de reflexionar sobre diferentes aspectos de la docencia y el aprendizaje del alumnado. Así, las ediciones que han tenido lugar han sido las siguientes:

- I Foro Innova. Aprendizaje Integrado (24 mayo 2018)
- II Foro Innova. Dinamizando las clases presenciales (3 mayo 2019)
- III Foro Innova. Más allá del COVID-19: balance y perspectiva (17 diciembre 2020)
- IV Foro Innova. Docencia para un aprendizaje transformador (10 junio 2021)
- V Foro Innova. Hacia un modelo de aprendizaje: ser, saber y hacer (9 junio 2022).

Con el fin de asegurar la formación docente del Profesorado de reciente incorporación, la Universidad de Navarra ha implantado el programa DOCENS (<https://www.unav.edu/web/instituto-core-curriculum/formacion-profesores-e-investigadores/programa-docens>). Tiene una duración de dos cursos académicos e incluye diversos tipos de actividades de carácter participativo: seminarios, conferencias, lecturas y conversaciones, que faciliten el estudio y la reflexión. Durante el periodo de evaluación han participado 10 profesores del Grado en Farmacia (E9.3. Listado Profesores Programa Docens).

La actividad docente del profesorado se evalúa a través del proceso PA7a Proceso de evaluación de la calidad docente del profesorado recogido en el Manual SAIC (Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad) publicado en la página web del SCI (<https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/calidad>). Se trata de favorecer la reflexión del profesor sobre la propia actividad docente y de identificar puntos de mejora y objetivos acordes con las necesidades del Departamento y de la Facultad. En el proceso, además del propio profesor, la Junta Directiva del departamento y la Facultad, participa la CECA (Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación en la Universidad de Navarra). En el curso 2021-22, 4 profesores que imparten docencia en el Grado en Farmacia obtuvieron un resultado Favorable.

Los estudiantes valoran la actitud del profesorado para facilitar el aprendizaje con un 3,9 de promedio, el nivel de conocimiento de la materia con un 4,4 de promedio, y la disponibilidad para atenderles con un 4,2 de promedio (Encuesta de Satisfacción General-Satisquestion).

Los profesores valoran que la oferta de cursos de formación es suficiente y responde a sus necesidades con un 3,8 de promedio, habiendo mejorado en la última encuesta (3,9 curso 2020-21) (Encuesta satisfacción general del profesorado).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".

E8. Categorías de profesorado.

E9. Innovación, formación docente, movilidad del profesorado, evaluación de la Actividad docente del profesorado.

Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación:

- Memoria modificada 2015

- Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)

Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

Encuestas:

- 1.1. Encuesta satisfacción general del Alumnado-Satisquestion

- 2.1. Encuesta de Satisfacción general del profesorado

Página web del programa DOCENS: <https://www.unav.edu/web/instituto-core-curriculum/formacion-profesores-e-investigadores/programa-docens>

Página web del Servicio de Calidad e Innovación (SCI): <https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/calidad>

4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado en Farmacia cuenta con Personal de Apoyo a la Docencia (PAD) cuya principal tarea es colaborar en la docencia de carácter práctico de la titulación. En el curso 2021-22 fueron 11 las personas con esta figura contractual. Cabe destacar que la mayoría (8) son doctores y 5 de ellas cuentan con la evaluación positiva de la ANECA como Profesor Contratado Doctor (4) o Profesor Ayudante Doctor (1). Esto hace que el cómputo de horas de docencia impartidas por profesores acreditados por la ANECA se eleve sustancialmente. Los PAD de cada uno de los departamentos adscritos a la Facultad (Farmacología y Toxicología, Tecnología y Química Farmacéuticas y Ciencias de la Alimentación y Fisiología) y los adscritos a otras Facultades (Ciencias, Medicina y Enfermería) coordinan las prácticas de las asignaturas, que se realizan en grupos reducidos de acuerdo a los aforos de los laboratorios (habitualmente 15-30 estudiantes por grupo en el Grado en Farmacia), teniendo en cuenta tanto los horarios de los estudiantes como la ocupación de los laboratorios para las asignaturas adscritas a cada uno de los departamentos. Los PAD del departamento de Tecnología y Química Farmacéuticas también dan apoyo al curso Cero de Química.

Los PAD tienen acceso a los cursos de formación del Servicio de Calidad e Innovación. De hecho en el periodo evaluado han participado en múltiples talleres y sesiones de formación sobre la herramienta ADI-virtual: realización de la guía docente en ADI, creación y corrección de actividades con ADI, Examinador de ADI, Corrección eficaz en ADI usando Rúbricas, Gestión de grupos de trabajo con herramientas online, etc.; así como otras herramientas (Zoom, Panopto) y otros cursos: Team based learning; aprendizaje activo en el aula, Taller práctico: edición de vídeos, Recomendaciones y procedimiento para realizar un Webinar.

El Grado cuenta también con 53 personas en condición de Personal Investigador en Formación (PIF) de los distintos departamentos que imparten su docencia en el Grado en Farmacia. Los PIFs colaboran exclusivamente en la docencia práctica en laboratorios, talleres y seminarios, y con la dedicación que estipulan sus contratos (60 horas por curso como máximo). El Personal Investigador en Formación dispone de un curso de formación general enfocado a la docencia organizado por el Servicio de Calidad e Innovación (https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/cursos-de-formacion_test). Un total de 12 PIFs que colaboraron en la docencia del Grado en Farmacia en el curso 2021-22 lo realizaron.

Además, participan en la docencia 16 colaboradores docentes que, según la normativa de la Universidad de 2019, son "personas vinculadas laboralmente a la Universidad de Navarra que imparten docencia". En concreto, en el Grado en Farmacia se cuenta, entre otros profesionales, con especialistas contratados en la Clínica Universidad de Navarra que participan en la docencia práctica de las asignaturas con carácter asistencial del grado, así como en Estancias Tuteladas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

(E11) Personal de apoyo a la docencia

Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación:

- Memoria modificada 2015

- Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)

Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado

Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en título

Satisfacción de profesorado, personas egresadas y estudiantes con el personal de apoyo a la docencia y en su caso, acciones de mejora que traten de mejorar dicha satisfacción.

Criterio 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan a las características del título, al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el mismo.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad de Farmacia y Nutrición, a la que pertenece este Grado, está dotada de infraestructura adecuada y cuenta con todos los recursos materiales para el desarrollo del mismo y para realizar una docencia de calidad y una actividad investigadora competitiva a nivel internacional. Sus instalaciones están integradas en el área de Ciencias Biomédicas de la Universidad de Navarra, ubicadas a su vez en la zona sanitaria de Pamplona. Estas instalaciones se ven acompañadas del Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA), el Centro de Investigación en Nutrición (CIN), la Clínica Universidad de Navarra (CUN) y las Facultades de Medicina, Ciencias y Enfermería con los correspondientes Departamentos Interfacultativos.

La Universidad de Navarra en el recinto del área de Ciencias Biomédicas, dispone de aulas para las clases teóricas, seminarios y talleres prácticos, con una capacidad de entre 20 y 245 alumnos. Todas las aulas cuentan con sistemas de proyección audiovisual (videos, power point, etc). Igualmente, los departamentos cuentan con recursos propios dotados del equipamiento necesario para la docencia práctica y la realización de la investigación. El Grado en Farmacia en concreto, cuenta con un total de 9 aulas para la docencia teórica (compartidas con otros grados según franjas horarias) y 5 laboratorios para prácticas de estudiantes (Química Orgánica, Fisiología y Nutrición, Bromatología, Farmacología y Toxicología, Tecnología farmacéutica). También cuenta con laboratorios para la realización de prácticas de las asignaturas impartidas desde departamentos interfacultativos adscritos a la Facultad de Ciencias o de Medicina como por ejemplo Anatomía Humana, Bioquímica, Microbiología, Genética y Química. También dispone de una planta piloto de Tecnología Farmacéutica y de un Aula de Farmacia Práctica con las diferentes partes de una Oficina de Farmacia que permite simular la atención de pacientes en Farmacia Comunitaria y que se utiliza en las asignaturas de Medicamentos y Práctica Sanitaria, Atención Farmacéutica, Fitoterapia, y Dermofarmacia. Estas instalaciones permiten a los estudiantes realizar procedimientos en escenarios que recreen su futuro trabajo profesional y refuercen el trabajo en equipo, el autoaprendizaje y la autocrítica. Además, la cercanía de la Clínica Universidad de Navarra facilita que los estudiantes realicen visitas al Servicio de Farmacia dentro de las asignaturas Farmacia Clínica y Farmacoterapia y Formulación Magistral. El material de los laboratorios se repone cada año de forma que cada estudiante disponga de lo necesario. El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales vela por la seguridad de los laboratorios, así como por la formación del profesorado y personal de apoyo. Los grupos de prácticas de cada asignatura cuentan con un número reducido de estudiantes, habitualmente entre 15 y 30 dependiendo del aforo de los laboratorios, por lo que se organizan tantos grupos como son necesarios. Se considera, por tanto, que la Facultad cuenta con el equipamiento suficiente para que el estudiante desarrolle con garantía y calidad su propio aprendizaje. La Evidencia E12.1_Recursos Materiales y Servicios, presenta un desglose más detallado de los recursos con los que cuenta el Grado en Farmacia.

El alumnado cuenta con la Biblioteca situada en el área de Ciencias Biomédicas que alberga la colección de bibliografía básica y de investigación especializada en Ciencias Experimentales y de la Salud. Cuenta con zonas para el estudio, la investigación y el trabajo en equipo, con ordenadores y máquinas de reprografía. En ella trabaja un equipo de profesionales que atiende las consultas sobre búsquedas de información y apoya en las tareas de investigación, docencia y aprendizaje. Durante los exámenes se habilitan aulas

como espacios de estudio y se reutilizan otras salas de las bibliotecas para ampliar el número de puestos. Existe un sistema de reservas online que permite reservar con antelación un puesto de estudio (<https://www.unav.edu/web/biblioteca/espacios-equipamiento/biblioteca-ciencias>).

En el curso 2019-2020 se aumentó la dotación de mobiliario para estudiantes en las zonas comunes de los edificios del área Ciencias (Edif. de Ciencias, Edif. los Castaños, Edif. de Bibliotecas, así como su ampliación). El objetivo fue generar espacios que facilitasen el estudio individual o de carácter colaborativo. Se consiguieron más de 100 puestos de estas características, teniendo en cuenta las normas de prevención sanitaria COVID-19: distanciamiento de 1,5m, separadores de metacrilato, señalización de puestos, y dotando toda el área de productos desinfectantes con bayetas desechables. Además, en estas zonas se aumentó notablemente el número de tomas de red y enchufes. Posteriormente, en el curso 2021-22, se eliminaron los separadores de metacrilato y la señalización.

Se instalaron webcams con trípode en todas las aulas, así como pantallas digitales wacom, para grabar las clases y retransmitirlas en remoto. También se adquirió una cámara de vídeo profesional con micrófono y trípode para la grabación de prácticas de laboratorio y se facilitaron webcams y auriculares con micrófono al profesorado que no disponía. Asimismo, todas las aulas, salas de reuniones, seminarios y espacios comunes fueron dotadas de un kit de desinfección y se instalaron dispensadores de gel hidroalcohólico desinfectante en todo el recinto. Las aulas del edificio de Ciencias fueron dotadas de medidores de CO2. Se adquirieron licencias de Socrative, Genially Pro y cuentas de Zoom, así como un software interactivo para la docencia de bioquímica clínica. En el curso 2020-21 se adquirieron nuevas licencias de Zoom y Genially PRO y se renovaron 5 de Socrative. Y en el curso 2021-2022 se renovaron las licencias de Zoom, Genially PRO y de Socrative. Posteriormente (curso 2022-23) se ha incorporado la herramienta Wooclap integrada en ADI-Aula Virtual como herramienta colaborativa para dinamizar las clases.

Durante este periodo se han reformado y acondicionado aulas y laboratorios, despachos de profesores y de la zona de secretaría. En el curso 2018-2019, se reformó la entrada al edificio de Ciencias para mejorar el acceso de personas con discapacidad y eliminar uno de los dos tramos de escaleras de acceso al edificio. Asimismo, se instalaron cortinas de aire caliente para mejorar la climatización del edificio y se instalaron fuentes de agua en algunas plantas y edificios. En el curso 2021-2022 se han construido y equipado 3 nuevos laboratorios (Microbiología, Química Orgánica y Genética), y una nueva aula de 50 plazas en la planta - 1 de Biblioteca de Ciencias. También se ha reformado el laboratorio de Biología Celular y la sala de microscopía y se ha habilitado un nuevo acceso a esa zona del edificio de Biblioteca de Ciencias. El proveedor de las cafeterías también ha cambiado, entre otros motivos, para mejorar la gestión de las colas de espera y ofrecer una mejor oferta y más saludable. Para la realización de las prácticas, se va renovando/adquiriendo nuevo material y periódicamente se renuevan los equipos informáticos de profesorado y PAS.

En relación a los recursos materiales disponibles y otras herramientas, el grado de satisfacción del alumnado en el curso 2021-22 ha sido de 4,2 sobre una puntuación máxima de 5. Más en concreto, el grado de satisfacción ha sido de 4,1 con las aulas y su equipamiento, de 4,2 con el equipamiento de talleres, seminarios y laboratorios, de 3,9 con los servicios informáticos, de 4,6 con la limpieza de las instalaciones, y de 4,3 con el servicio de Biblioteca (Encuesta Satisfacción General del alumnado_Satisquestion 2021-2022).

El grado de satisfacción de los profesores del grado en el curso 2020-21 ha sido de 4,2 con el equipamiento de talleres y/o laboratorios, de 4 con los recursos informáticos, y de 4,6 con la cantidad y calidad de los fondos de la Biblioteca (Encuesta Satisfacción con el Grado del profesorado). Sin embargo, se redujo la satisfacción con las aulas ya que ha pasado de 4,2 (2015-16) a 3,3 (2020-21). Está prevista la remodelación progresiva de las aulas 4A02 y 4C02 (aulas de mayor capacidad) para renovar el mobiliario y eliminar la pantalla central liberando el espacio de la pizarra, aspecto que suscita las quejas de algunos profesores.

El grado de satisfacción del PAS con los recursos disponibles en el curso 2020-21 para realizar su trabajo ha sido de 4,4 y 4,5, la eficacia del servicio de mantenimiento es muy alta (4,6), pero ha descendido la eficacia en la asistencia informática (3,2) (Encuesta Satisfacción General del PAS).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12.1 Recursos materiales y servicios.

Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación:

- Memoria modificada 2015

- Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)

Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

Encuestas:

- 1.1. Encuesta satisfacción general del Alumnado-Satisquestion

- 2.1. Encuesta de Satisfacción general del profesorado

- 3.1. Encuesta de Satisfacción general del PAS

5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiando una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza- aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Uno de los compromisos de la Universidad de Navarra desde sus orígenes es el de facilitar a cada uno de sus estudiantes una buena orientación académica y profesional. Para el Vicerrectorado de Estudiantes este servicio de tutorización o mentoring es clave. En este sentido, la Facultad de Farmacia y Nutrición dispone de diversos servicios de apoyo y orientación al alumnado, adecuadamente coordinados con los Servicios generales de la Universidad.

Las principales acciones de acogida para los estudiantes de nuevo ingreso se han descrito en el criterio 1.4 e incluyen el envío en verano de la Guía del Estudiante con material de apoyo en las asignaturas que presentan mayor dificultad, la realización del Curso Cero de Química y Matemáticas, y la Jornada de Bienvenida a la Facultad. Entre ellas, destaca la Jornada de Bienvenida a la Facultad que, organizada desde el equipo de Vicedecanato de Estudiantes en coordinación con Vicerrectorado de Estudiantes, tiene

lugar el primer día de curso con una sesión inicial dirigida a todos los estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad y una sesión específica para cada uno de los Grados, además de un café organizado con el objetivo de que conozcan a sus mentores académicos en un ambiente más informal que facilita la acogida. El servicio de Relaciones Internacionales también organiza sesiones de bienvenida para estudiantes internacionales, tanto de nuevo ingreso como de intercambio, dispone de una guía con información de interés, y orienta e informa sobre los trámites de extranjería, entre otras acciones de acompañamiento. Asimismo, el Servicio de Admisión de la Universidad junto al Vicerrectorado de Estudiantes se encarga también de ofrecer una jornada de bienvenida general, los últimos días de agosto víspera del comienzo del periodo lectivo, para acoger a sus nuevos estudiantes y sus familias (<https://www.unav.edu/estudiantes/bienveni2>).

A continuación, se enumeran algunos de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad disponibles para los estudiantes del Grado en Farmacia.

A) Asesoramiento Académico

La atención al estudiante es un valor fundamental de la Universidad de Navarra. La Facultad de Farmacia y Nutrición ofrece a sus estudiantes un servicio de orientación/mentoring con dos facetas: una académica y otra más enfocada al mundo profesional. Ambos servicios de Orientación son de carácter voluntario. La orientación Académica se proporciona a través del Asesoramiento Académico Personal. En el primer curso, a cada estudiante se le asigna un profesor mentor. Los estudiantes pueden solicitar un cambio de mentor a través de la Coordinación de Estudios de la Facultad. El asesoramiento aspira a la formación integral de los estudiantes, proporciona consejo y orientación académica para que puedan desarrollar todo su potencial, mejorar su rendimiento académico y aprovechar al máximo todos los aspectos de la vida universitaria. Este servicio facilita descubrir horizontes más allá de los estrictamente académicos: la vida cultural, el deporte, la solidaridad y el desarrollo personal que ofrece la Universidad.

Para garantizar, en lo posible, la calidad del asesoramiento se elaboran planes de formación de asesores, especialmente para los docentes recién incorporados. De igual forma, desde el Vicerrectorado de Estudiantes se han implementado una serie de herramientas de apoyo. Cabe destacar el programa TU&CO (<https://www.unav.edu/estudiantes/tu-co>), desarrollado por profesores de la Universidad de Navarra, que permite explorar en profundidad las competencias profesionales específicas de cada estudiante.

El gobierno del asesoramiento académico se gestiona a través de una herramienta informática (Mentores Unav <https://www.unav.edu/web/portal-del-mentor>) que proporciona informes relativos al número de estudiantes entrevistados y la frecuencia de las entrevistas. Esta información se analiza periódicamente y se emite un informe anual en el que se valoran los datos. Durante el periodo evaluado en este proceso de Acreditación, el porcentaje de estudiantes del Grado en Farmacia atendidos en el asesoramiento se ha mantenido en porcentajes superiores al 74%, alcanzándose el 87% en el curso 2019-20 como consecuencia de la pandemia de COVID-19. En el curso 2021-22 el 86% de los estudiantes del Grado en Farmacia participaron del asesoramiento y, de manera más concreta, el 95% de los estudiantes de 1º curso lo cual es clave para facilitar su integración en la Universidad y su rendimiento académico. Además, la media de entrevistas entre los estudiantes que acudieron al asesoramiento fue de 4. (E5.2. Memorias de Análisis de Resultados).

La puntuación otorgada por los estudiantes al asesoramiento personal ha sido de 3.8 sobre 5 los tres últimos cursos del periodo evaluado, y al ítem sobre si los profesores están disponibles para atenderle un 4,2 sobre 5 (Encuesta Satisfacción General del alumnado Satisquestion). Durante el periodo evaluado, los profesores otorgaron una puntuación media de 4,2 a la contribución del programa de asesoramiento al desarrollo personal del alumno (académico, profesional y humano) observándose un incremento progresivo en la utilidad de los recursos de asesoramiento puestos a disposición del profesor para la atención del estudiante (3,9 en 2020-21) (Encuesta satisfacción general del Profesorado).

B) Orientación profesional

Tanto el asesor académico como el Servicio de Prácticas y Empleo (anteriormente denominado de Carreras Profesionales) <https://www.unav.edu/web/practicas-y-empleo/alumnos-alumni/orientacion-profesional>), son los responsables de la Orientación Profesional de los estudiantes. El Servicio de Prácticas y Empleo ofrece a los alumnos un asesoramiento encaminado a ayudarles en su futura inserción laboral. Los responsables de Prácticas y Empleo o Career Managers son los encargados de realizar sesiones individuales y grupales de orientación profesional para acompañar al alumnado en el desarrollo de su carrera profesional y aumentar sus posibilidades de acceder al mercado laboral. Están en permanente contacto con empresas colaboradoras y estudian el mercado para dar a conocer el talento de la Universidad a organizaciones de todos los sectores. Además, organizan eventos y actividades que conectan el mundo universitario y el empresarial. Los responsables de Prácticas y Empleo están especializados en diferentes sectores y por eso cada uno atiende una facultad o escuela, además de encontrarse físicamente en cada centro para dar el mejor servicio a los estudiantes. La Facultad de Farmacia y Nutrición cuenta con una persona Responsable de Prácticas y Empleo. A lo largo del curso 2021-2022 se desarrolló el Plan de Desarrollo Personal y Profesional (PDPyP) en todos los cursos del Grado en Farmacia. Se realizaron 23 sesiones (19 a estudiantes del Grado en Farmacia) y a ellas asistieron un total de 1368 estudiantes de Grado. El Servicio de Carreras Profesionales realizó 680 atenciones o entrevistas a 287 estudiantes en el curso 2021-2022. Además, organizan diversas actividades y eventos, entre ellos la Semana del Empleo/ Sciences Career Week durante el mes de Octubre con presentaciones de experiencias de empleo de egresados, de empresas, colegios profesionales, etc. (E14.3. Informes de Carreras Profesionales del Grado 21-22).

Los profesores consideran que la orientación profesional que se ofrece a los estudiantes de la Facultad es adecuada con una puntuación de 3.9 a lo largo del periodo evaluado (Encuesta Satisfacción general del Profesorado).

Los estudiantes puntúan con un promedio de 3,4 las prácticas y empleo en los 3 últimos cursos, aunque hay que considerar que la encuesta se realiza antes del periodo de prácticas de Estancias Tuteladas (Encuesta Satisfacción General del alumnado_Satisquestion). El cambio de nombre del Servicio de Prácticas y Empleo tiene como objetivo, entre otros, que el estudiantado visibilice mejor su función y actividad y, por consiguiente, mejore su participación.

C) Movilidad

La movilidad internacional de estudiantes ("outgoing") es gestionada por la Comisión de Movilidad Internacional para Estudiantes (CMIE) (<https://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia/internacional>). Esta Comisión incluye un profesor del Grado, el Director de Desarrollo de la Facultad y una Administrativa. Además, esta Comisión también se encarga de la acogida de los alumnos internacionales de intercambio que vienen cada año a la Facultad (incoming).

La Facultad es consciente de que realizar un intercambio en otro país es una experiencia muy enriquecedora para el desarrollo personal del estudiante, por lo que ofrece un amplio abanico de convenios internacionales que permiten, tanto la realización de intercambios de estudio como las Estancias Tuteladas en centros internacionales. En relación a los estudios del Grado en Farmacia, la Facultad en el año 2022 contó con 32 convenios con Universidades de Europa (27), EEUU (4), y Latinoamérica (1), y participa de los convenios marco de la Universidad con países de todo el mundo, para facilitar el intercambio de estudiantes (E14.4. Informes de

movilidad internacional del Grado). Todos los años se convoca a todos los estudiantes del Grado en Farmacia interesados en irse de intercambio, a una sesión donde se les explica: los posibles destinos, el proceso y criterios de asignación, gestión de Becas (Erasmus + y desde 21-22 Erasmus Without Paper), así como otros temas de interés. Pueden participar en los programas de intercambio aquellos estudiantes que cumplan de los siguientes requisitos: estar matriculado en 2º curso o superior en el momento de solicitar plaza, tener el nivel de idioma requerido en las universidades en las que solicita plaza, no tener más de 6 ECTS suspensos de cursos anteriores para alumnos de 2º, o más de 9 para alumnos de 3º o 4º, no estar matriculado en ninguna asignatura en convocatoria superior a la 4ª en el momento de solicitar la admisión, y no tener más de dos asignaturas suspendidas en el momento de participar en el programa de intercambio. La selección de los candidatos se hace en función del expediente y del nivel de idioma acreditado. Para hacer el ranking se siguen los siguientes criterios: A) EEUU, Reino Unido e Irlanda: Se realiza una media entre el expediente (50%) y el nivel de inglés. En EEUU se exige una nota mínima de 7/10 en el expediente y un nivel equivalente a C1 de inglés. B) Universidades de habla inglesa, francesa o alemana que no estén incluidas en el punto anterior: Se realiza una media entre el expediente (70%) y el nivel de idioma (30%) y C) Resto de destinos: únicamente se tendrá en cuenta el expediente. Posteriormente, se mantienen conversaciones personales con los estudiantes para resolver todas las cuestiones. En el caso de las Estancias Tuteladas, los criterios de asignación son los mismos que para realizar un programa de intercambio. La gestión recae en la Responsable de Estancias Tuteladas.

En el curso 2021-22, 43 estudiantes del Grado en Farmacia o de la Doble de Farmacia y Nutrición han realizado un semestre (10), el curso completo (25) o las Estancias tuteladas (8) en otro país (E14.4. Informes de movilidad internacional del Grado). También durante el curso 2021-22 se ha recibido a 11 estudiantes de otros países bien para cursar asignaturas del Grado en Farmacia (4), o para desarrollar el Research Program (prácticas en departamentos) (7). En este sentido, los profesores consideran que la facultad potencia la movilidad (nacional e internacional) estableciendo suficientes acuerdos de intercambio con otras universidades) con una puntuación de 4.1 a lo largo del periodo evaluado (Encuesta Satisfacción general del Profesorado). Sin embargo, teniendo en cuenta las dificultades burocráticas y administrativas para la movilidad con Reino Unido, especialmente en las Estancias Tuteladas, surgidas tras el Brexit, el equipo de Desarrollo está desarrollando nuevos convenios en otros países de habla inglesa, principalmente Irlanda.

La Facultad también participa en el programa de movilidad nacional SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España), para estudiantes universitarios. Actualmente, hay 7 convenios de intercambio firmados para el Grado en Farmacia. En el curso 2021-22 vinieron 8 estudiantes de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (1), Universidad de Santiago de Compostela (2), Universidad de Sevilla (2), Universidad de Granada (1) y de la Universidad de Barcelona (2) durante todo el curso a nuestra Facultad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14. Servicios de apoyo, orientación y movilidad.

Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación:

- Memoria modificada 2015

- Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)

Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

Encuestas:

- 1.1. Encuesta satisfacción general del Alumnado-Satisquestion

- 2.1. Encuesta de Satisfacción general del profesorado

- 3.1. Encuesta Satisfacción general PAS

Página web asesoramiento: <https://www.unav.edu/estudiantes/asesoramiento>

Página web programa TU&CO: <https://www.unav.edu/estudiantes/tu-co>

Página web del portal del mentor: <https://www.unav.edu/web/portal-del-mentor>

Página web Servicio de Prácticas y Empleo: <https://www.unav.edu/web/practicas-y-empleo/alumnos-alumni/orientacion-profesional>

Página web de movilidad internacional Facultad de Farmacia y Nutrición: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacologia/internacional>.

5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Estancias tuteladas

El Grado en Farmacia incluye la realización de prácticas externas obligatorias (Estancias tuteladas, 24 ECTS) en las que se establece el cumplimiento de al menos seis meses de prácticas tuteladas en farmacias comunitarias y/o en servicios de farmacia hospitalaria (Directiva Europea (85/432/CEE; 2005/36/CE; 2013/55/UE). La asignatura Estancias tuteladas se cursa en el segundo semestre del último curso del grado en Farmacia (durante los meses de enero a junio, ambos incluidos). Cada curso académico se establecen dos periodos más de prácticas durante los meses de julio a diciembre (ambos incluidos) y de septiembre a febrero (ambos incluidos) para acoger a los estudiantes que de acuerdo con los requisitos académicos establecidos no pueden realizar las estancias en el periodo habitual. El objetivo de las Estancias tuteladas es que los estudiantes adquieran la formación necesaria para realizar las actividades específicas de su profesión en el ámbito de la Farmacia Asistencial. Los estudiantes, durante seis meses, llevan a cabo las actividades propias de la farmacia hospitalaria y/o comunitaria siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.

Las actividades formativas contempladas en la guía docente de la asignatura son las siguientes:

- Sesiones formativas y de orientación previas a la realización de las prácticas, llevadas a cabo por el equipo de Estancias tuteladas (profesora responsable de la asignatura y manager de prácticas externas). Estas sesiones se realizan en 4º y 5º curso del grado en Farmacia, siendo de carácter obligatorio la asistencia. En la primera sesión se presenta la asignatura, se indican los requisitos académicos a cumplir para poder cursarla, y se informa sobre el proceso de solicitud de centro de prácticas, así como el listado de centros con los que existe convenio. De manera previa a la adjudicación de los centros de prácticas, el equipo de Estancias Tuteladas queda a disposición de los estudiantes para orientar en la elección del centro y para resolver cuestiones concretas que tengan en relación con las actividades que se realizan durante las Estancias. En la última sesión de formación, previa al comienzo de las Estancias Tuteladas, se informa a los estudiantes sobre la evaluación de la asignatura y se trabaja con el alumnado algunas competencias: se trabaja un análisis DAFO (Debilidades, Fortalezas, Amenazas, Oportunidades) personal en el que cada estudiante refleja las competencias transversales que considera debe mejorar para su entrenamiento y adquisición durante la experiencia

práctica en las Estancias tuteladas.

- Prácticas en un centro bajo la supervisión de un/a farmacéutico/a tutor/a. La duración de la actividad es de 6 meses a tiempo completo, lo que comporta una dedicación semanal por parte del estudiante no inferior a 35 horas, ni superior a 40 horas. El horario a desarrollar por el estudiante durante las Estancias es diurno, de lunes a viernes. No incluye sábados, domingos, guardias, noches ni días festivos.

- Actividades académicamente dirigidas que incluyen:

o Seguimiento y Memoria reflexiva: incluye la descripción de las actividades formativas realizadas y la explicación de los conceptos aprendidos durante el periodo de prácticas: Además el estudiante presenta una reflexión personal/autoevaluación de dicho periodo sobre el grado de desarrollo y adquisición de competencias técnicas y transversales a nivel académico, personal y profesional. El estudiante envía la memoria en dos plazos; al finalizar los 3 primeros meses de prácticas y al finalizar las prácticas tuteladas. La profesora responsable de la asignatura en la Facultad realiza un seguimiento online (tutoría) de las actividades registradas y la reflexión de la práctica realizada durante los 3 primeros meses de prácticas. La profesora envía por correo electrónico un feedback formativo al estudiante

o Informe farmacoterapéutico de un paciente: el estudiante debe estudiar y presentar un caso trabajado durante las prácticas dirigido a la aplicación en la práctica real de los procedimientos de atención farmacéutica. El estudiante dispone de unas plantillas en ADI para guiar el estudio del caso. Se anima a los estudiantes a presentarse anualmente a la convocatoria de Premios Foro Atención Farmacéutica -Farmacia Comunitaria en cuyas bases se recoge el mismo modelo para la presentación de los casos.

- Evaluación presencial de la asignatura. Incluye la realización de la prueba ECOE (Evaluación de Competencias Clínicas Objetiva y Estructurada). Es un formato de examen que incorpora diversos instrumentos evaluativos. Se desarrolla a lo largo de estaciones sucesivas, que simulan situaciones clínicas y valora: conocimientos clínicos, capacidad analítica (razonamiento) y capacidad de comunicación del estudiante. La ECOE del grado en Farmacia se implementó en la Universidad de Navarra en el curso 2017-2018. La prueba se realiza en el mes de mayo para el periodo de prácticas enero-junio y en diciembre para los estudiantes que por diferentes motivos realizan las prácticas de manera excepcional en otros periodos de tiempo. Todo el alumnado realiza todas las estaciones de manera individual, por lo que se organiza un circuito con tiempos y flujos controlados en todo momento con el apoyo del profesorado del grado en Farmacia. En algunas estaciones se utilizan pacientes estandarizados a los que se ha formado previamente. Estos pacientes interactúan directamente con el estudiante y cumplimentan la rúbrica de evaluación. El resto de Estaciones disponen de una rúbrica previamente elaborada que utiliza la profesora responsable para corregir las respuestas de cada estudiante. En la ECOE realizada en mayo de 2022 se plantearon 9 estaciones (4 con paciente estandarizado).

Toda la información relativa a esta asignatura se encuentra disponible en la guía docente de Estancias Tuteladas en la que, además de recoger toda la información común al resto de asignaturas del Grado (presentación, competencias, programa, actividades formativas, evaluación y horarios de atención), se incluyen los siguientes aspectos:

- Proceso de admisión y confirmación del centro de prácticas incluyendo los requisitos que se deben cumplir para cursar la asignatura:

o Para poder matricularse en la asignatura, el alumno debe haber superado todas las asignaturas obligatorias de 1º a 4º curso (grado Farmacia/doble grado Farmacia y Nutrición).

o En caso de no cumplir estos requisitos, el estudiante puede presentar una instancia que la Facultad resuelve siguiendo los criterios que se indican en la guía docente. La resolución de la instancia se comunica individualmente a cada estudiante.

- Centros de prácticas: listado de centros con los que la universidad tiene convenio (incluye centros nacionales e internacionales organizados por ámbitos -farmacia comunitaria/farmacia hospitalaria- para facilitar la visualización) y se actualiza anualmente. Además, la Facultad también brinda la posibilidad de que sea el estudiante el que busque el centro. En ese caso, una vez aprobada la propuesta por el equipo de Estancias Tuteladas, se firma un convenio de colaboración.

Respecto al proceso de solicitud del centro de prácticas por parte del estudiante, tras la sesión informativa que se realiza durante la primera semana de septiembre y el periodo de orientación personal, que se extiende hasta la fecha de adjudicación de centros, llevada a cabo la última semana del mes de septiembre, el alumnado cumplimenta y envía un formulario en Google en el que indica el periodo de prácticas y el ámbito en que desea realizar sus Estancias Tuteladas. Se convoca a los estudiantes por orden de expediente académico, para la elección de los centros ofertados por la Facultad para la realización de prácticas en Estancias tuteladas. Una vez adjudicados los centros, se informa a los centros y en el caso de que surja una respuesta negativa por circunstancias sobrevenidas, se contacta con el estudiante para informarle y pedirle una segunda opción de entre los centros disponibles.

El sistema de evaluación busca comprobar la adquisición de competencias por parte del alumnado. La asignatura se evalúa a través de tres herramientas:

- Memoria de prácticas (20%) e Informe farmacoterapéutico de un paciente (10%): suponen el 30% de la nota final

- Evaluación del/la tutor/a de prácticas: supone el 50% de la nota final. Para la evaluación del alumnado, se envía desde la universidad el documento que debe cumplimentar al finalizar el periodo de prácticas. Además, estos documentos están disponibles en ADI, para que, en caso necesario, el propio estudiante pueda facilitarlo al tutor/a del centro de prácticas. La evaluación que el/la tutor/a realiza consta de 3 partes:

o Evaluación cuantitativa: en la que se evalúa el grado de adquisición tanto de competencias generales (comunes a todos los ámbitos y centros de prácticas) como de competencias específicas (en función del ámbito de realización de las prácticas). Al finalizar esta evaluación, el/la tutor/a indica una nota numérica del 1 al 10.

o Evaluación cualitativa: en la que se indica cualquier observación adicional sobre el alumnado (grado de implicación, interés, integración en el equipo, etc.)

o Evaluación de la satisfacción (del 1 al 10) con el alumnado del Grado en Farmacia de la Universidad de Navarra a partir de 3 preguntas: satisfacción con la formación del estudiante, en caso de necesitar personal si contrataría al estudiante y satisfacción general con las prácticas realizadas por el estudiante.

- Evaluación presencial que incluye la realización de la prueba ECOE (Evaluación de Competencias Clínicas Objetiva y Estructurada): supone el 20% de la nota final.

La comunicación con los/las tutores/as de Estancias Tuteladas de los centros colaboradores es permanente iniciándose con la solicitud de prácticas para el periodo y curso académico concreto. Una vez designado el estudiante y confirmada la plaza, antes del comienzo de las prácticas se les envía los datos del estudiante, la documentación de la práctica y la rúbrica que deberá cumplimentar para evaluarle al finalizar el periodo de prácticas. Durante las Estancias Tuteladas, el contacto se realiza por correo electrónico o por teléfono en caso de que haya alguna incidencia. Cuando finalizan las Estancias, el/la tutor/a envía la evaluación final del estudiante.

El único curso académico que se vio afectado por la pandemia fue el curso 2019-20 y en concreto el periodo de Estancias Tuteladas enero-junio, cuando a mediados de marzo 2020 se decretó el confinamiento de toda la población. La suspensión temporal de las prácticas, comunicada a los alumnos con fecha 13 de marzo, supuso que los estudiantes habían cubierto un 48% de la

presencialidad que requiere la asignatura. Con el fin de dar continuidad al aprendizaje se puso a disposición de los estudiantes una selección de cursos online ofertados por el Consejo General de Colegios Farmacéuticos, Laboratorios CINFA y la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH). La selección de cursos fue realizada por la profesora responsable de la asignatura de acuerdo con los objetivos de aprendizaje de la asignatura. Los cursos elegidos tenían una estimación de 200 horas de duración en total y tenían carácter obligatorio para los alumnos.

La suspensión de la actividad presencial, y la sustitución por actividades formativas online planteó una modificación en el sistema de evaluación de la asignatura. La prueba ECOE se suspendió y se incluyó como actividad evaluadora la participación en una dinámica de grupo (5 alumnos) que se realizó de manera virtual a través de la Herramienta Google Meet, en el mes de junio, con una duración aproximada de 30 minutos. Se evaluó la habilidad del alumno para resolver una situación clínica relacionada directamente con los contenidos teóricos adquiridos en las actividades de formación online.

En el curso 2021-22, han cursado la asignatura Estancias Tuteladas 73 estudiantes (E15.1. Listado de alumnos matriculados en Estancias Tuteladas 21-22). El grado de satisfacción (valor medio sobre 5) del alumnado con las prácticas ha sido de 4,4; con la correspondencia entre las horas de trabajo y los ECTS de 3,9; con el tutor profesional de 4,3; con el tutor académico de 4,3; con la gestión del proceso de 4,2 y con la forma de evaluar de 4,4 (1.3. Evolución Encuesta Estancias Tuteladas Estudiantes). Se han gestionado 14 incidencias como se indica en el Informe de Carreras Profesionales Grado en Farmacia 2021-22 (E14.3. Informes de Carreras Profesionales del Grado). Todas las incidencias se solucionaron, aunque fue necesario un cambio de centro de 4 estudiantes por déficit de tutorización o conflicto con el/la tutor/a. En el curso 2021-22, la satisfacción de los tutores de prácticas con la formación del alumnado ha sido de 9,4; un 90,7% de los tutores contrataría al estudiante y su satisfacción general con las prácticas ha sido de 9,5 (valores sobre 10) (E14.3. Informes de Carreras Profesionales del Grado).

Iniciación a la Empresa

Además, el alumnado tiene la opción de cursar la asignatura optativa Iniciación a la Empresa (6 ECTS), tras finalizar 3º o 4º curso. Esta asignatura pretende formar al alumnado en las habilidades y aptitudes necesarias para enfrentarse al mundo laboral. También pretende que el estudiante pueda conocer de cerca la realidad profesional de las diferentes salidas profesionales mediante sesiones formativas y la realización de un periodo de prácticas. Las prácticas se realizan preferiblemente durante los meses de verano (junio-agosto), con una duración mínima de 130 h. Esta asignatura posibilita al alumnado la integración de los conocimientos y habilidades adquiridos durante sus estudios, con espíritu crítico y autonomía. Los estudiantes pueden realizar prácticas en empresas farmacéuticas, laboratorios (microbiología, análisis clínicos, etc.), centros de investigación, empresas alimentarias, consultoras farmacéuticas, etc.

Los requisitos establecidos para cursar esta asignatura son los siguientes:

- Estar matriculado en 3º o curso superior del Grado en Farmacia.
- Tener 6 ECTS de optatividad pendientes de cursar hasta el final del grado.
- Es obligatorio acudir a las dos sesiones informativas que se realizan durante los meses de noviembre y enero sobre el proceso de búsqueda de prácticas, currículum, cartas de presentación, etc.
- Completar un formulario online para la solicitud de prácticas antes de la fecha establecida. La oferta de prácticas se publica a partir de febrero en el portal de prácticas y empleo. Para poder aplicar a las vacantes, es necesario que el estudiante actualice el perfil personal y suba un CV al portal de carreras profesionales en el apartado Documentos. Las empresas seleccionan al candidato idóneo según sus criterios y en sus plazos establecidos. El estudiante puede buscar el centro de prácticas de forma autónoma y facilitar la información del centro a la persona responsable del Servicio de Carreras Profesionales de la Facultad, antes de la fecha establecida, para la aprobación y firma del convenio correspondiente.
- El estudiante debe matricularse en la asignatura en Oficinas Generales, una vez asignado el centro de prácticas, en el mes de mayo antes del comienzo de las mismas.

La evaluación de la asignatura se realiza de la siguiente forma:

- 50% de la nota corresponde a la valoración de una Memoria de Prácticas que el alumnado debe realizar de manera original y personal y que refleja el proceso de aprendizaje que ha seguido en sus prácticas. Debe ser el resultado de la observación, intervención y reflexión, y siempre ha de contar con el VºBº del tutor de la empresa. En el Aula Virtual ADI se recogen los aspectos que debe incluir dicha Memoria.
- 50% de la nota corresponde a la valoración del alumno que realiza el tutor de la empresa. Esta valoración debe ir acompañada de un certificado de las horas realizadas. Ambos documentos deben enviarse dentro de los 7 días siguientes a la finalización de las prácticas y están disponibles en el Aula Virtual ADI.

En el curso 2021-22, 19 estudiantes del grado en Farmacia han cursado la asignatura Iniciación a la empresa. El grado de satisfacción del alumnado con las prácticas (valor medio sobre 5) se valoró con un 4,8; la adquisición de competencias para su futuro profesional con 4,6; el seguimiento del tutor de la empresa con 4,9; el seguimiento del tutor académico con 4,2 y la gestión administrativa de las prácticas con 4,6.

Al igual que en las Estancias Tuteladas, la Facultad cuenta con una serie de centros y tutores que oferta al alumnado, aunque se anima a que el propio estudiante haga un trabajo proactivo en la búsqueda de centro con seguimiento cercano de la persona responsable del servicio de carreras profesionales de la Facultad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E15. Listado de prácticas (curso 2021-22).
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- Memoria modificada 2015
- Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Resultados de encuestas:
- 1.3. Evolución Encuesta Estancias Tuteladas Estudiantes
- E14.3. Informes de Carreras Profesionales del Grado

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las guías docentes de las asignaturas, los resultados obtenidos por el alumnado y el análisis de los mismos, las reuniones de coordinación de curso, las reuniones con los Consejos de Curso y además, en primer curso, las Juntas de Calificación son las principales herramientas empleadas para el gobierno de la docencia, es decir para asegurar el desarrollo y resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y derivados de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

Las guías docentes de las asignaturas (Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado) reflejan de manera clara las competencias a adquirir por los estudiantes, el programa de la asignatura, las actividades formativas y la distribución de la carga de trabajo para el alumnado, las metodologías docentes utilizadas y el sistema de evaluación, además de otros aspectos de interés para el estudiante.

Desde la implantación del plan de estudios del grado se estableció que cada ECTS equivale a 10 horas presenciales, de las cuales entre 5 y 7 corresponden a clases teóricas y las restantes 3-5 horas se dedican a clases prácticas, talleres y/o seminarios. Este criterio facilita que la presencialidad del alumno en la Universidad no sea excesiva, asegurando la disponibilidad de tiempo suficiente para el trabajo y estudio personal fuera de las aulas. Todos los años, el profesorado recibe indicaciones en base a los resultados de los estudiantes y las respuestas y sugerencias obtenidas en las encuestas para un mejor ajuste tanto de la carga docente, como de la metodología y la evaluación.

Para la correcta coordinación temporal de las actividades docentes de todas las asignaturas, anualmente se organizan los horarios de clases desde Vicedecanato de Ordenación Académica y de Estudiantes, y posteriormente cada coordinador de curso elabora los calendarios del resto de actividades formativas (prácticas, seminarios, etc.). Ambos se publican en la web de forma previa a la matrícula.

Tras la pandemia, se ha realizado un esfuerzo de ajuste y de reorganización de los horarios y las actividades formativas con la finalidad de mejorarlos. Para ello, además de con los profesores, se ha trabajado con una nueva herramienta informática de gestión UNTIS que facilita la organización de los horarios teniendo en cuenta la disponibilidad de aulas según sus aforos, y la de los profesores según la docencia que imparten en toda la Universidad. Con todo ello, aunque aún hay margen para la mejora, la satisfacción con los horarios en los cursos posteriores a la modificación del plan de estudios (2018-19 a 2021-22, promedio 3,3) ha mejorado en relación con la del 2017-18 (2,4), y la satisfacción con la coordinación entre asignaturas alcanza un promedio de 3,5 (cursos 2018-19 a 2021-22) frente al 3,1 de cursos anteriores (2015-16 a 2017-18) (Encuesta Satisfacción General del alumnado Satisfquestion).

Los sistemas de evaluación utilizados en las distintas asignaturas del Grado son variados e incluyen, además del examen final escrito, la elaboración de trabajos escritos, resolución de casos prácticos y presencialidad activa. La presencialidad activa se evalúa en el aula con distintas estrategias según el profesor: uso de Clickers (en los primeros cursos del periodo evaluado), Socrative, actividades y cuestionarios. Los profesores ofrecen a los estudiantes la posibilidad de revisar las calificaciones de todos sus trabajos y especialmente de los exámenes en un plazo máximo de tres días posteriores a la publicación de los resultados. La valoración de los estudiantes sobre la disponibilidad del profesor para atender a los estudiantes es de 4,2 (Encuesta 1.1. Satisfacción General del alumnado Satisfquestion).

Durante el curso 2020-21, tras la pandemia, se vio la necesidad de implementar actividades de evaluación continua para motivar más al alumnado y mejorar su rendimiento académico, especialmente durante el 1er curso. Así, en el curso 2021-22 los profesores de 1º curso han trabajado de forma coordinada, estableciendo por un lado, actividades formativas evaluables en todas las asignaturas para favorecer el estudio continuo de los estudiantes y la asimilación de los contenidos; y por otro reajustando el calendario de exámenes incluyendo exámenes parciales de las asignaturas anuales o con mayor dificultad en octubre (Fundamentos químicos de la Farmacia, Bioestadística, Antropología, Biología celular y Anatomía humana), y en diciembre (Fundamentos químicos de la Farmacia) La distribución de los exámenes parciales en una única semana en octubre sin otras actividades formativas (clases, prácticas, etc.) ha mejorado la asistencia a las clases y facilita que los estudiantes conozcan su nivel de conocimientos adquiridos.

El análisis de los resultados obtenidos por los estudiantes en las asignaturas que conforman el plan de estudios del Grado (Tabla 2. "Resultados de las asignaturas conforme al plan de estudios"), tomando como ejemplo el curso 2021-22, refleja que el 88% de las asignaturas del plan de estudios son superadas por más del 80% de los estudiantes del Grado de Farmacia (tasa de éxito). Durante el curso 2021-22 todas las asignaturas del plan de estudios del Grado en Farmacia tuvieron una tasa de éxito superior al 70%, con la excepción de Bioquímica y biología molecular que redujo el número de exámenes parciales ese curso, aspecto que se ha corregido en los cursos siguientes. Se observa que las asignaturas de 1º y 2º curso son las que presentan mayor dificultad, por lo que se trabaja con los profesores y la coordinación de curso para mejorar la adaptación y rendimiento de los estudiantes. Los estudiantes valoran con un promedio de 3,9 la actitud del profesorado para facilitar el aprendizaje y con un 4,4 el nivel de conocimiento de la materia por parte de los profesores (Encuesta satisfacción general del alumnado-Satisfquestion).

El Trabajo Fin de Grado permite al estudiante integrar los conocimientos y habilidades adquiridos durante sus estudios, con espíritu crítico y autonomía. También permite evaluar la madurez del estudiante respecto al manejo de fuentes bibliográficas, y su capacidad de análisis, discusión y presentación de resultados, utilizando un diseño y lenguaje apropiados, tanto oral como escrito. La página web de esta asignatura incluye las actividades formativas con su dedicación horaria, el calendario del curso con las fechas de entrega de las memorias, de los informes por parte de los tutores, así como las fechas de defensa. También se recogen los tipos de Trabajo Fin de Grado a realizar por los estudiantes (Bibliográfico, Experimental o Humanístico), el proceso de asignación de los tutores y su correspondiente hoja de aceptación, y el sistema de evaluación empleado por parte del tutor y del tribunal asignado a las defensas. Todo esto se adecua a la adquisición de las competencias previstas. En la encuesta de satisfacción sobre el Trabajo Fin de Grado del curso 2021-22, los estudiantes consideran que la elaboración del Trabajo Fin de Grado tiene utilidad en su formación y les ha permitido adquirir las competencias para su formación con un 3,9 (sobre 5), el grado de satisfacción con el TFG con un 4,0, y

la preparación de las tutorías, la claridad de las explicaciones y el seguimiento del profesor durante el desarrollo del trabajo con 4,3 y 4,4 (Ver Resultados Encuesta Valoración Trabajo Fin de Grado Farmacia_2021-2022). Todos los estudiantes (76) que defendieron el Trabajo Fin de Grado en el curso 2021-22 superaron la asignatura, por lo que las tasas de rendimiento y de éxito fueron del 100%.

Respecto al grado de satisfacción del profesorado con el Grado, en la última encuesta realizada en el curso 2020-21 (se trata de una encuesta que se realiza cada 2 años) se obtiene una media de 3,6 sobre 5. Se valora con un 3,7 la relación entre teoría y práctica; y con un 3,6 la secuencia de las asignaturas a lo largo de los estudios es correcta para la adquisición gradual de las competencias que se requieren (Encuesta 2.2. Satisfacción con el Grado del profesorado). Con la idea de mejorar la coordinación e integración tanto de los contenidos de las asignaturas como de las actividades formativas para la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, a finales del curso 2021-22 se establecieron grupos de trabajo de cada uno de los módulos del Grado en Farmacia. Estos grupos se han reunido durante el curso 2022-23 aportando sus reflexiones para la mejora del grado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".

(E17) Trabajos Fin de Grado o Máster (último curso académico completo del período considerado-título).

Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.

Resultados de encuestas y/u otro tipo de estudios acerca de la satisfacción de los diferentes colectivos del título con los recursos materiales disponibles para el título, y en su caso acciones de mejora puesta en marcha en el título como consecuencia del análisis de dicha satisfacción.

Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El alumnado adquiere todas las competencias establecidas en la Orden CIN/2137/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Farmacéutico. Estas competencias se trabajan en las diferentes asignaturas que conforman el plan de estudios del Grado y culminan con la asignatura Estancias Tuteladas, con su evaluación en la prueba ECOE (Evaluación Competencia clínica Objetiva y Estructurada), y con la defensa oral del Trabajo Fin de Grado.

El programa formativo del título oficial de "Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad de Navarra" se adecúa al nivel 3 (Máster) del marco Español de cualificaciones para la educación superior (MECES), en el que se incluyen aquellas cualificaciones que tienen como finalidad la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras. Así lo constatan las competencias descritas en las guías docentes para algunas de las asignaturas del plan de estudios del grado en Farmacia. Por ejemplo, los estudiantes cursan la asignatura Metodología científica en Ciencias de la Salud de carácter obligatorio en el que se inician en el método científico, además de realizar prácticas de laboratorio en asignaturas avanzadas, especialmente en los últimos cursos (Tecnología farmacéutica, Toxicología, etc.), y de desarrollar su Trabajo de Fin de Grado de carácter bibliográfico o experimental.

Tal y como se refleja en el apartado 5.3., desde el curso 2017-2018, al finalizar el periodo de prácticas en Estancias Tuteladas, los estudiantes de quinto curso del grado en Farmacia de la Universidad de Navarra, participan en una prueba de evaluación de sus competencias clínicas. La ECOE (Evaluación Competencia clínica Objetiva y Estructurada) es un examen que se dirige a la evaluación objetiva de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) ante determinadas situaciones clínicas. La potencia de la prueba ECOE radica en la combinación de diferentes métodos de evaluación, de manera que es capaz de valorar al menos tres de los cuatro niveles de la pirámide de Miller (saber, saber cómo, demostrar y hacer). Complementariamente, esta prueba explora la capacidad de los estudiantes para responder a demandas complejas, y de llevar a cabo actuaciones diversas de forma adecuada. La prueba ECOE se desarrolla a lo largo de estaciones sucesivas (lugares físicos) que simulan diferentes situaciones clínicas, donde se valoran tanto los conocimientos clínicos como la capacidad analítica y de comunicación del estudiante, necesarias en el ejercicio profesional del farmacéutico. En cada estación se valora un grupo de componentes competenciales que definen la competencia clínica: entrevista, razonamiento, ser profesional, comunicación, habilidades técnicas, organización / eficiencia. En el transcurso de todo el recorrido por el circuito de estaciones se pretende valorar todo el perfil competencial de cada estudiante. En el curso 2021-2022, la nota promedio obtenida por los estudiantes en la prueba ECOE fue 7,24 (5,49-9,28). Asimismo, los estudiantes puntuaron con un 7,8 (escala de 10) su satisfacción general con la prueba, indicando que la ECOE les parece adecuada para evaluar conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante las Estancias tuteladas, con una puntuación promedio de 7,2 (escala de 10).

Una forma de evaluar si los estudiantes han adquirido los resultados de aprendizaje previstos es a través de la percepción de los tutores en estancias tuteladas. La encuesta de satisfacción realizada a los tutores de estancias tuteladas, durante el curso 2021-2022 refleja que la satisfacción de los tutores de prácticas con la formación del alumnado ha sido de 9,4; un 90,7% de los tutores contrataría al estudiante y su satisfacción general con las prácticas ha sido de 9,5 (valores sobre 10) (E14.3. Informes de Carreras Profesionales del Grado).

Por otra parte, el Trabajo Fin de Grado permite a los estudiantes la integración de los conocimientos y habilidades adquiridos durante sus estudios, con espíritu crítico y autonomía. Asimismo, permite evaluar la madurez del estudiante respecto al manejo de fuentes bibliográficas, y su capacidad de análisis, discusión y presentación de resultados, utilizando un diseño y lenguaje apropiados, tanto oral como escrito. Los estudiantes pueden optar a realizar un trabajo de carácter experimental en un proyecto de investigación en un laboratorio de la Universidad de Navarra (estudiantes que hayan superado al menos 200 ECTS, y con un expediente superior a 7,5), de carácter bibliográfico o humanístico. La memoria del TFG tiene la estructura de un trabajo de investigación científica (introducción, objetivos, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía). La defensa pública de la Memoria del TFG se realiza siguiendo el formato de póster y se expone en el marco de un Congreso que se organiza para este motivo en la Facultad de

Farmacia y Nutrición. En el curso 2021-22, se defendieron 60 TFGs experimentales, 15 bibliográficos y 1 humanísticos. En la encuesta sobre el Trabajo Fin de Grado (valor medio sobre 5) del curso 2021-22, el alumnado valora con un 4,0 el grado de satisfacción con la asignatura y con un 3,9 la adquisición de competencias para su formación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
 Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".
 E15 Listado de prácticas (curso 2021-22)
 E17 Trabajos Fin de Grado (curso 2021-22).
 Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
 - Memoria modificada 2015
 - Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
 Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
 Resultados de encuestas:
 - 1.4. Encuestas de satisfacción con la prueba ECOE (Estancias tuteladas) Curso 2021-22
 - 1.5. Encuestas de satisfacción con Trabajo Fin de Grado
 E14.3. Informes de Carreras Profesionales del Grado

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El equipo de Vicedecanato de Estudiantes elabora a lo largo del curso diversos informes que recogen indicadores de rendimiento, tanto a nivel global (tasas de graduación, abandono, eficiencia o rendimiento), como a nivel de asignaturas. El equipo directivo de la Facultad recibe estos informes para su análisis y la puesta en marcha de acciones de mejora. Se informa asimismo a Vicerrectorado de Estudiantes. Los principales informes de análisis son: informe anual de abandonos en el que se analizan las principales causas del mismo, informes de análisis de las tasas de rendimiento tras las convocatorias ordinarias de exámenes del 1º y 2º semestre, e informe final tras la convocatoria extraordinaria. El análisis de los resultados de 1º curso es complementado además con las apreciaciones de los profesores durante las reuniones de calificación de 1º curso celebradas al finalizar cada una de las convocatorias de exámenes, donde el objetivo principal es detectar a los estudiantes con menor rendimiento o mayores dificultades de aprendizaje. Tras detectar a estos estudiantes se informa al mentor para que junto al estudiante tracen un plan estratégico de mejora y poder mejorar su rendimiento. En aquellas asignaturas con tasas de rendimiento más bajas, desde Vicedecanato de Estudiantes o de Profesorado se habla con los profesores responsables para identificar las causas y plantear estrategias de mejora.

Además, anualmente la responsable del Grado junto con la Coordinadora de Calidad y Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad analizan todos los indicadores de rendimiento durante la elaboración de la Memoria de Análisis de Resultados (E5.2) y plantean acciones de mejora. Para realizar estas memorias se emplea toda la información recabada en los informes señalados, así como en las actas de las reuniones, además de otra documentación (encuestas, etc.). Dichas memorias son presentadas tanto a la Junta de la Facultad como a la Comisión de Garantía de Calidad durante el 1º semestre del curso siguiente, y las propuestas de mejora se revisan durante la 2ª reunión de la Comisión de Garantía de Calidad en junio.

La Ratio nº estudiantes/profesor oscila entre 4,2 (curso 2017-18) y 4,9 (curso 2021-22, habiéndose incrementado en el último curso por el aumento de estudiantes de nuevo ingreso. Este valor se considera adecuado para la correcta atención y seguimiento académico personalizado de los estudiantes, ya que, aunque la docencia teórica se imparte en un aula por curso, la docencia práctica se realiza en grupos más pequeños (15-30 estudiantes por grupo) con la atención no sólo del profesorado, sino también de personal de apoyo a la docencia y personal en formación (2-4 docentes por grupo). Además, cada estudiante cuenta con un mentor académico.

La tabla 4 recoge las tasas de graduación y de abandono en el curso académico de inicio de los estudios. La tasa de graduación de los estudiantes del Grado en Farmacia se encuentra en todos los cursos por encima del dato recogido en la memoria verificada (56%), y muestra que la implantación de las modificaciones en el plan de estudios del curso 2018-19 (tasas curso 2014-15 y siguientes) ha supuesto un incremento a valores próximos o superiores al 75%. Sin embargo, la tasa de abandono está por encima del 10% recogido en la memoria verificada (valor de referencia que parece muy bajo para un grado en Ciencias de la Salud), siendo inferior al 20-25% en las promociones que iniciaron sus estudios a partir de 2014-15. Como se ha puesto de manifiesto en el punto 1.4 del Informe de Autoevaluación, el mayor número de abandonos se produce en primer curso, por lo que se estableció un plan para la mejora de la acogida y rendimiento de los estudiantes de 1º curso que incluye el envío de la guía del estudiante con material de apoyo, cursos cero de Química y Matemáticas, y acciones de acogida.

Con el objetivo de reducir el abandono de los estudios, el equipo de Vicedecanato de estudiantes realiza un seguimiento personalizado de los estudiantes con bajo rendimiento. Para ello, se mantienen entrevistas personales con los estudiantes con bajo rendimiento para conocer las posibles causas y sugerirles medios para superar las asignaturas satisfactoriamente. Los estudiantes con asignaturas en convocatorias elevadas son atendidos con especial cuidado estableciendo, de común acuerdo con el estudiante, criterios para la gestión de las convocatorias elevadas y haciendo planes de matriculación razonables con el objetivo de evitar que, en el curso siguiente, se matricule de un exceso de ECTS.

La tasa de eficiencia se sitúa en un promedio del 92,5%, claramente por encima de lo previsto en la memoria verificada vigente (85%). La tasa de rendimiento muestra también valores elevados, siendo del 90% de promedio (cursos 2015-16 a 2020-21).

Las tasas de éxito de las asignaturas alcanzan el 75% en el curso 2021-22 en todas las asignaturas, excepto Bioquímica y Biología

molecular (67,03%), Fisiología y Fisiopatología II (71,66%), Química inorgánica (74,10%) y Técnicas analíticas (71,43%). Todas ellas son asignaturas situadas en los dos primeros años del Grado. A lo largo del periodo de evaluación se ha trabajado con el profesorado para mejorar la adaptación y rendimiento de los estudiantes, y se han desarrollado diversas acciones para la mejora de estas tasas, entre las que cabe destacar el cambio de profesora responsable de la asignatura de Físico-Química en el curso 2018-19, cursos 0 de conocimientos de Química y Matemáticas desde 2019-20, establecimiento de un examen parcial en Bioquímica y Biología molecular en el curso 2022-23, implementación de nuevas metodologías docente como clase inversa en Biofísica, o estrategias de evaluación continua que favorezcan que el estudiante trabaje desde el inicio de curso. La tasa de éxito del Trabajo Fin de Grado en el curso 2021-22 ha sido del 100%.

En resumen, se considera que los valores de los indicadores analizados son adecuados al ámbito temático del título, que se realiza un análisis adecuado de los mismos y que se están implementando acciones de mejora encaminadas a mejorar los indicadores globales (tasas de graduación y abandono) y las tasas de éxito de las diversas asignaturas, especialmente las de los primeros cursos, con la finalidad de atender de forma individualizada a cada estudiante facilitando su adaptación a la Universidad, así como prevenir el abandono.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".

Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título".

Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.

- Memoria modificada 2015

- Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)

Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

E5. Memorias de Análisis de Resultados

7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de egreso del Graduado en Farmacia se despliega a lo largo del plan de estudios, a través de sus distintas asignaturas orientadas específicamente a los estudiantes de este Grado, y de modo particular en las prácticas profesionales (Estancias Tuteladas) desarrolladas por los estudiantes en oficinas de farmacia y servicios de farmacia hospitalaria bajo la supervisión de un farmacéutico/a tutor/a. Su relevancia y vigencia se revisa y se mantiene actualizado a través de distintas acciones: a) presencia y participación en congresos y foros farmacéuticos de la decana o miembros de la junta directiva y otros profesores de la Facultad b) entrevistas y encuentros con profesionales y empleadores c) encuestas internas a profesores y alumnos y externas a egresados y empleadores.

La Facultad está representada en la Conferencia Nacional de Decanos de las Facultades de Farmacia de España, y actualmente la decana de la Facultad ostenta el cargo de Secretaria.

La decana de la Facultad acude a las conferencias de decanos de Farmacia y con regularidad a los congresos EAAP (Valencia 2023), COIFFA (Oporto, 2023), FIP (Sevilla, 2022), Nacional Farmacéutico (Sevilla 2022). Así mismo, la decana y/o la profesora responsable de las estancias tuteladas y la manager de estancias acuden a los foros y congresos dedicados a la atención farmacéutica como Pharmaceutical Care (Zaragoza, 2022), SEFAC (Madrid, 2022) y reuniones de trabajo promovidas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos en torno a la orientación profesional del farmacéutico comunitario (Madrid, 2022). Asimismo, la profesora responsable de estancias tuteladas, aspecto clave de la formación en competencias de nuestros alumnos, participa activamente en todas las reuniones de trabajo convocadas a nivel nacional, es promotora de la puesta en marcha de la prueba ECOE (Evaluación de Competencias Clínicas Objetiva y Estructurada) del grado en Farmacia (Pamplona, 2022). Por su parte, los profesores participan activamente a través de ponencias invitadas, comunicaciones orales y escritas, tanto en congresos científicos de su área de investigación, como en otros foros de ámbito profesional del profesorado que imparte docencia en el Grado.

Una de las principales prioridades de la Facultad de Farmacia y Nutrición, es la formación de profesionales que satisfagan la demanda del mercado laboral. Para cumplir con dicho objetivo la Facultad mantiene de manera constante entrevistas y encuentros con profesionales y empleadores, incluidos egresados, que facilitan (1) que el profesorado conozca las necesidades de formación de los estudiantes para su integración en el mercado laboral, y nuevos ámbitos de trabajo; (2) que los estudiantes conozcan de primera mano el perfil demandado por el mercado; y (3) que los profesionales y empleadores conozcan la formación en conocimientos y competencias de los estudiantes y egresados en Farmacia. Además, se mantiene un contacto fluido con los tutores/as de Estancias Tuteladas.

Durante el curso 2021-22 se han organizado diferentes actividades: conferencias, jornadas monográficas, visitas a empresas para facilitar el diálogo y la interacción entre los empleadores y nuestros estudiantes, así como a desarrollar sus habilidades y competencias profesionales. Todas las actividades organizadas se comunican a los estudiantes a través de las Aulas Virtuales de Coordinación (E1.3. Acciones dirigidas a la actualización del Perfil de Egreso):

- Science Career week program (octubre 2021)

Junto con el resto de facultades de la Universidad, cada año, se organizan las Career Week. Se trata de la semana de la empleabilidad, con sesiones de formación para la búsqueda de empleo y la mejora de competencias dirigida a alumnos y graduados.

Son jornadas intensivas de formación con talleres en los que alumnos y egresados pueden aprender a hacer un CV, a afrontar una entrevista de trabajo con éxito, a sacar el mayor rendimiento posible a LinkedIn, entre otras temáticas de interés. Las compañías colaboradoras participan impartiendo sesiones y presentando sus procesos de selección a los posibles candidatos

- Women for Science (octubre 2021)

Club de alumnas de las facultades de ciencias que busca promover el papel de la mujer en el ámbito de la ciencia.

- Comunicar es Salud. XIX Edición Seminario Comunicación y Salud (febrero-marzo 2022)

- Plan de desarrollo Personal y Profesional (septiembre 2021-enero 2022)

Sesiones de desarrollo personal y de Carreras profesionales que van dirigidas a mejorar la empleabilidad mediante la promoción de

habilidades y actitudes de los estudiantes del Grado en Farmacia.

- Webinar CGCOF salidas Farmacia Industrial (noviembre 2021)

Organizado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, a través de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos de Industria con el objetivo de analizar las diferentes salidas profesionales a las que un graduado en farmacia puede optar dentro del ámbito de la industria farmacéutica, alimentaria o cosmética.

- Congresos de estudiantes en los que participan estudiantes del Grado en Farmacia, bien en su organización como por ejemplo en el Congreso de Oncología para Estudiantes (febrero 2022), o con comunicaciones como en el Congreso Forum ("Rebuilding together: the strength of human relations", 17 de noviembre de 2021) que es un congreso anual de estudiantes para estudiantes. Un espacio de reflexión y diálogo sobre los valores universitarios, así como sobre las cuestiones que afectan a nuestro mundo.

- Curso Capacitarse para entender la discapacidad (febrero-marzo 2022)

Organizado anualmente por Tantaka (banco de tiempo solidario de la Universidad de Navarra) para concienciar a estudiantes, profesores, PAS, etc. en los valores de la inclusividad. La IX Edición mostró cómo la inclusividad va transformando el mundo en el que vivimos: la sociedad, la tecnología, las organizaciones, la educación universitaria...

La Facultad publica anualmente El Hexágono, una pequeña revista digital cuyo objetivo es hacer partícipes a los grupos de interés (futuros estudiantes, alumnado, egresados, colaboradores, profesorado, etc.) las "noticias" más relevantes que han sucedido en la Facultad a lo largo del curso.

Asimismo, desde el año 2016 y con carácter anual se reúne el Consejo Asesor para el ámbito farmacéutico de la Facultad de Farmacia y Nutrición. La Facultad constituye este Consejo Asesor con el fin de mejorar su actividad, de acuerdo con las aspiraciones de ofrecer docencia e investigación de excelencia y una adecuada formación para la vida profesional de sus estudiantes, y en consonancia con las líneas generales de actuación de la Universidad de Navarra. Este Consejo está formado por un grupo de farmacéuticos con una trayectoria profesional contrastada y que trabajan en diferentes ámbitos profesionales (farmacia hospitalaria, comunitaria, industria farmacéutica, inspección farmacéutica, etc.).

En la encuesta de satisfacción general, los estudiantes valoran su satisfacción general con la Universidad con una nota media de 4,1 (sobre 5) (1.1. Encuesta Satisfacción general del Alumnado-Satisfaction). El grado de satisfacción del profesorado respecto a si el perfil de egreso responde a la necesidad que la sociedad demanda se valora con una media de 3,9 (sobre 5). Además, como se ha señalado en el criterio 5.3, en el curso 2021-22, el grado de satisfacción de los tutores de prácticas con la formación del alumnado ha sido de 9,4 (sobre 10); un 90,7% de los tutores contrataría al estudiante y su satisfacción general con las prácticas ha sido de 9,5 (sobre 10), lo cual demuestra que el perfil de egreso se mantiene actualizado.

El grado de satisfacción de los empleadores con la calidad global del Grado en Farmacia ha sido de 8,5 (sobre 10) (datos de 2021, E18.1. Resultados de la encuesta de inserción laboral de la Facultad de Farmacia y Nutrición elaborado por Career Services).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E1. Relevancia y actualización del perfil de egreso real

- E1.3 Acciones dirigidas a la actualización del Perfil de Egreso

E18. Inserción laboral

- E18.1. Estudios inserción laboral de la Facultad de Farmacia y Nutrición elaborado por Career Services.

Encuestas:

- 1.1. Encuesta Satisfacción general del Alumnado-Satisfaction

Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.

7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad de Farmacia y Nutrición tiene como una de sus prioridades impulsar el desarrollo profesional de sus estudiantes. Con tal fin, el Servicio de Prácticas y Empleo (anteriormente denominado de Carreras Profesionales) acompaña a los estudiantes de Grado en el diseño de su carrera profesional, orientándoles, no sólo en su futuro más inmediato, sino a lo largo de lo que será su trayectoria profesional.

Desde hace varios años este servicio de la Universidad ha puesto en funcionamiento varias herramientas para ayudar a los estudiantes en su salto al mundo laboral a través de: desarrollo de un programa de formación en empleabilidad, "Essentials", sesiones temáticas de refuerzo, orientación profesional individualizada, publicación de ofertas de empleo y prácticas, etc. Toda la actividad se registra en la web del servicio de Prácticas y Empleo (<https://www.unav.edu/web/practicas-y-empleo>) y en el Portal de Empleo para Estudiantes y Graduados.

En el transcurso del curso 2021-22 se realizaron un total de 680 orientaciones profesionales a 287 estudiantes de Grado y 42 egresados. El tiempo medio dedicado a cada asesoramiento ha sido de 20 minutos en Carreras Profesionales y de 14 minutos en Estancias Tuteladas (E1.2. Informe de Carreras profesionales 2021-22). Durante la pandemia de COVID-19, como medida de prudencia por la pandemia, el asesoramiento se empezó realizando de manera virtual o telefónica incrementándose poco a poco la presencialidad. Además, se ofrecieron 690 ofertas de prácticas y empleo que fueron publicadas en el portal de la Universidad (<https://www.unav.edu/web/careerservices/alumnos-alumni/ofertas>).

Más de 200 empresas colaboraron a lo largo del curso 2021-22 con la Facultad a través de, entre otras actividades, la Semana de Empleo, actividad con empresas, Virtual Career Forum (feria virtual de empleo). En ese curso se formalizaron un total de 128 convenios a través de Career Services. De ellos se suscribieron 97 con industrias y 41 con Oficinas de Farmacia nuevas y Hospitales. Además, se gestionaron 548 ofertas empleo y 312 prácticas externas en colaboración con 140 empresas nacionales e internacionales. Si bien es cierto que los convenios y las ofertas de empleo se suscriben para la Facultad, la mayor parte se dirige a estudiantes y egresados del Grado en Farmacia.

La Facultad ofrece a todos los estudiantes del Grado en Farmacia un Plan de Desarrollo Personal y Profesional (<https://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia/estudiantes/itinerario-de-desarrollo-personal-y-profesional>), que es un conjunto de actividades distribuidas a lo largo de la vida del alumno que buscan ayudarle a desarrollar las habilidades y competencias, y conectar, de la mejor manera posible, con el mundo laboral de su grado a través de formación en competencias, sesiones y mesas redondas y Professional Management, que busca dar un último refuerzo en estas materias tan sensibles para nuestros estudiantes y graduados. El objetivo que se busca es triple:

- Mostrar al estudiante todo el potencial profesional del Grado que está estudiando y todo lo que se puede y quiere hacer por él.
- Mostrar a las empresas que existe un plan sólido de formación en competencias.
- Mantener el contacto continuo con los estudiantes.

A lo largo del curso 2021-22 se ha desarrollado el Plan de Desarrollo Profesional en todos los cursos del Grado en Farmacia. Se han impartido 23 sesiones (19 a estudiantes del Grado en Farmacia) en las que se ha contabilizado 1368 asistencias de estudiantes de Grado. En el curso 2022-23 se ha estado trabajando en el Plan profesional con una propuesta nueva y más completa. De esta manera quedan incluidas en el mismo todas las sesiones del Servicio de Prácticas y Empleo que van dirigidas a mejorar la empleabilidad mediante la promoción de habilidades y actitudes como la resiliencia, reflexión, liderazgo, honestidad, comunicación persuasiva.

La Facultad de Farmacia y Nutrición realizó durante el curso 2021-22 el primer estudio propio de inserción laboral del Grado y lo ha repetido durante el curso 2022-23 encuestando estudiantes del Grado en Farmacia que habían finalizado sus estudios en los 6 meses anteriores, es decir egresados de los cursos 2020-21 y 2021-22 (E18.2. Estudios de Inserción laboral. Facultad de Farmacia y Nutrición). Hasta ese curso los datos que se recogían de inserción laboral, era a través de encuestas que se realizaban desde la Universidad a nivel general, en concreto desde Career Services tanto a egresados de los 3 cursos anteriores (E18.3 Estudios de Inserción laboral de egresados) como a empleadores (E18.4 Estudios de Inserción laboral (empleadores)). Los datos que se obtenían eran globales y de éstos había que extraer los relativos al Grado en Farmacia (E18.1 Resultados de la encuesta de Inserción laboral de la Facultad de Farmacia y Nutrición elaborado por Career Services).

La realización de este estudio complementario de inserción laboral y satisfacción de nuestros graduados desde la Facultad forma parte de las acciones de mejora implantadas tras el proceso de renovación de la acreditación siguiendo la recomendación para la mejora del título realizada por la ANECA (Evidencia 0).

Con el objetivo de disponer de información concreta de los/las graduados/as de Farmacia, se diseñó una encuesta específica (E18.2. Estudios de Inserción laboral. Facultad de Farmacia y Nutrición Curso 2020-2021, ver Anexo). Los indicadores de participación del estudio realizado para el curso 2020-21 fueron del 51% de participación (54% curso 2021-22). Los datos de ocupación del estudio de inserción laboral indican que la tasa de ocupación de nuestros graduados es de un 97% (94% curso 2021-22) y el 56% estaban cursando algún programa de posgrado o Máster (23%), preparando oposiciones o el examen del FIR (23%) o realizando el doctorado (10%). El principal lugar de trabajo fue la oficina de farmacia (60%).

La valoración de cómo los estudios cursados han ayudado a los estudiantes a adquirir las capacidades y competencias necesarias para entrar en el mundo profesional es positiva, 4,1 (curso 2020-21) y 4,2 (curso 2021-22) sobre 5. También es positiva la percepción de cómo las Estancias Tuteladas les ha ayudado a entrar en el mundo profesional (4,4 en curso 2020-21 y 3,5 en 2021-22), mientras que valoran con un 3,4 cómo las tutorías y asesoramiento profesional les han ayudado a dar el salto al mundo profesional. Con la finalidad de visibilizar mejor la atención a los estudiantes para su inserción laboral el Servicio de Carreras Profesionales ha cambiado su denominación a Servicio de Prácticas y Empleo.

La encuesta también mostró que el 38% (curso 2020-21) y el 50% (curso 2021-22) de los estudiantes que completaron la encuesta realizó prácticas durante sus estudios (Iniciación a la Empresa (OP) o prácticas voluntarias extracurriculares). Las prácticas voluntarias no forman parte del expediente académico del estudiante. Se trata de prácticas que realiza el alumnado que quiere tener esta experiencia, pero no dispone de más ECTS optativos o no quiere cursar como optativa la asignatura Iniciación a la empresa. Por tanto, estas prácticas se realizan de manera extracurricular. El número de estudiantes que realizan prácticas externas -distintas de las Estancias Tuteladas- se ha ido incrementando progresivamente a lo largo de los cursos alcanzando, en el curso 2021-22, 37 estudiantes que realizaron prácticas voluntarias extracurriculares. (E1.2 Informes de Carreras Profesionales Farmacia curso 2021-22).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E18. Estudios de Inserción Laboral de egresados.

- E18.1. Estudios inserción laboral de la Facultad de Farmacia y Nutrición elaborado por Career Services.
- E18.2. Estudio de inserción laboral Facultad de Farmacia y Nutrición
- E18.3. Estudio de inserción laboral de grados y programas Máster de la Universidad de Navarra (egresados)
- E18.4. Estudios de inserción laboral de grados y programas Máster de la Universidad de Navarra (empleadores)

Página web Servicio de Prácticas y Empleo: <https://www.unav.edu/web/practicas-y-empleo>

E1. Relevancia y actualización del perfil de egreso real

- E1.2. Informe de Carreras profesionales Farmacia

Evidencia 0

Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.